



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLAN"

LOS NUEVOS PARADIGMAS EN LA EDUCACION MEDIA
BASICA. (UNA EXPERIENCIA EN LAS ASIGNATURAS DE
HISTORIA UNIVERSAL Y FORMACION CIVICA Y ETICA DE
PRIMER AÑO DE SECUNDARIA)

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

PRESENTA:

MARIA ISABEL ARGOTA QUIROZ

ASESOR

LIC. AGUSTIN GOMEZ CARDENAS



ACATLAN, MEX.

AGOSTO 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con todo mi agradecimiento para ustedes
Por que no tan solo me dieron su voto,
sino uno más valioso para mí,
su voto de confianza. Gracias por su tiempo,
su valiosa aportación y apoyo a la realización de este trabajo.

A mi asesor: Lic. Agustín Gómez Cárdenas

Al Lic. Said Israel Vázquez Salinas

Al Mtro. Marco Antonio Guadarrama Flores

A la Lic. Guadalupe Uribe Gutiérrez

Al Lic. Jesús Heraclio Rodríguez Tinajero

SABIDURÍA

Haz todo el bien que puedas,
por todos los medios que puedas,
de todas las maneras que puedas,
en todos los lugares que puedas,
todas las veces que puedas,
a toda la gente que puedas,
durante todo el tiempo que puedas...
y no lo menciones.

John Wesley.

A mi escuela: Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Campus "Acatlán"

A mis maestros

ÍNDICE

LOS NUEVOS PARADIGMAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA

	PAG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES GENERALES.	4
1.1. Características del país.	4
1.1.1. Estado.	5
1.1.2. Territorio.	8
1.1.3. Población y alimentación.	11
1.1.4. Religión.	17
1.2. Un Panorama de la Educación en el Siglo XIX.	22
1.3. Las primeras décadas del siglo XX.	29
1.3.1. Institucionalización del poder.	30
1.3.2. Creación de la Secretaría de Educación Pública.	33
CAPÍTULO 2. MODELOS EDUCATIVOS.	37
2.1. Modelo Ilustrado.	38
2.2. Modelo Revolucionario.	42
2.3. Modelo Modernizador.	48
CAPÍTULO 3. EL MODELO EDUCATIVO A NIVEL MEDIO BÁSICO EN LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA UNIVERSAL Y FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE PRIMER AÑO.	53
3.1. La asignatura de Historia Universal I.	54
3.2. La formación durante el primer período de Historia Universal.	59

	PAG.
3.3. La asignatura de Formación Cívica y Ética.	62
3.4. La formación durante el primer período de Formación Cívica y Ética.	64
3.5. Características de la población estudiantil que ingresa a Primer Año de Secundaria en el Colegio Anáhuac de Cuautitlán.	67
3.6. Actitudes de la población objeto de estudio.	72
3.7. Experiencias y Estrategias.	77
CONCLUSIONES	89
GLOSARIO	94
BIBLIOGRAFÍA	98

INTRODUCCIÓN

México enfrenta hoy un desafío de transición. Las instituciones desde el siglo pasado pasan un momento crítico para satisfacer las exigencias del nuevo milenio, es imprescindible que respondan a esos cambios y para ello, se necesita de la modernización.

La dinámica del proceso impone un abandono de los paradigmas que predominan hasta hoy, e impulsa a la adopción de un nuevo modelo. Se encuentran, por un lado, las exigencias de los problemas políticos a que se enfrenta el sistema, que no soporta ya los proyectos a largo plazo; y por otro, se habla de "un proyecto de nación" que debe ser un proceso a largo plazo. El problema reside en la determinación de los elementos que forman parte de las soluciones, es decir, determinar cuándo, qué y cómo ha de lograrse. Pueden existir soluciones buenas, pero mal implementadas, y soluciones malas llevadas a cabo con mucha destreza.

La Educación tiene un papel fundamental en el desarrollo social de un país, y me atrevería a decir que su influencia es tal, que abarca también los aspectos político, el desarrollo económico, tecnológico y laboral; ya que hoy en día, en un ambiente de apertura y globalización, la Educación no puede evadir un rol trascendental en dichos aspectos, y que deben tomarse en cuenta para la propuesta de un modelo educativo.

Nuestra agenda social, cultural y política es claramente global y, para responder a sus necesidades, parece indispensable recurrir a la Educación como uno de los mejores instrumentos para actuar con vocación, compromiso, capacidad y sensibilidad.

La presente Memoria de Desempeño Profesional, denominada "Los Nuevos Paradigmas en la Educación Media Básica, (Una Experiencia en las Asignaturas de Historia Universal I y Formación Cívica y Ética de Primer Año de Secundaria)",

pretende entender, bajo los criterios de la experiencia, las modificaciones que ha sufrido y puede vivir la Educación en el futuro, y sea tomado como referencia el trabajo realizado por Salvador Cerón Aguilar "Un Modelo Educativo para México", donde maneja, en resumen, que educar es transmitir y enseñar no sólo conocimientos teóricos, sino sobre todo *modelos y valores* que guíen el conocimiento práctico y la acción, en el uso de la libertad y la búsqueda de los bienes propios de la vida buena, siempre en el marco de unas determinadas costumbres y leyes"; así, como también al Colegio Anáhuac de Cuautitlán, Institución donde presto mis servicios desde los últimos once años como docente de las asignaturas Historia Universal I y Formación Cívica y Ética.

En este trabajo, me propuse tener un acercamiento más a los programas de dichas asignaturas, para relacionarlas con el entorno social en que los estudiantes de Secundaria se desenvuelven, ya sea familia y comunidad, además de entender las actitudes de dicha población frente a las asignaturas ya mencionadas. Por ello, se ha creído conveniente enmarcar y estructurar los tópicos fundamentales de esta Memoria de Desempeño Profesional dentro de los siguientes contextos:

Trato de seguir primeramente, en el desenvolvimiento del tema Antecedentes Generales, una secuencia lógica que plantee primero, una exposición histórica de la Educación, para dejar entrever el proceso evolutivo y la situación que ha vivido el país; así como las características más importantes que influyeron en la Educación, como lo son: el Estado, el territorio, la población, la alimentación, así como también la religión.

Posteriormente, un breve análisis de los tres Modelos Educativos básicos, que son el Modelo Ilustrado, el Modelo Revolucionario y el Modelo Modernizador; los cuales se han diseñado a partir de la Independencia, Revolución y Modernidad, así como los elementos que consta cada uno: filosofía, teoría y política, recopilados a manera de panorama y que han servido para impulsar el proceso de aprendizaje en las instituciones educativas y la realidad social.

Y, por último, llegamos al tercer capítulo, donde relacionamos las dos materias en cuestión, con el entorno escolar y social en donde se desarrollan los estudiantes de dicha Institución; proporcionando el enfoque de cada una de ellas, sus propósitos, así como las experiencias que se han logrado con la enseñanza de las asignaturas, incluyendo las herramientas utilizadas para la mejor captación de conocimientos y desarrollo de habilidades.

Es importante mencionar que la transformación del mundo en la actualidad, es cada vez mayor y que la Educación enfrenta el reto histórico de incorporar los medios electrónicos al proceso educativo de manera reflexiva, pero también deberá cuidar el doble perfil que conlleva. Estamos entonces, frente a un desafío de relevancia, de lo que hace la escuela y lo que ofrecen los medios a los adolescentes para su vida diaria.

Una Educación integral ha sido establecida como el objetivo fundamental de la Educación básica en nuestro país, y se deberán atender todas las necesidades de desarrollo del adolescente, tanto en el aspecto intelectual como el físico, el aspecto emocional, el artístico y el creativo, propiciar en ellos el acceso a la información y a la disciplina propia que permite el mejor desarrollo.

Dentro del contexto generacional se observa una línea descendente en términos de asignación de cultura y aprendizaje humanista con valores, que proyectada a largo plazo, si se sigue con esa tendencia, se tendrá una población menos cultivada y más deshumanizada e improvisadora.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL PAÍS.

La Educación en México ha sido vista tradicionalmente como uno de los factores que posibilitan una mayor igualdad de oportunidades entre los individuos y un mayor bienestar para la sociedad en general. Pero desgraciadamente, por más de un siglo, México ha debido contender para segar las hondas raíces feudales que, a lo largo de tres siglos, España sembró en este continente. Hay tres grandes momentos en la Historia de México que no son sino esfuerzos realizados por todo el pueblo para exigir una vida mejor, pero desafortunadamente se ha enfrentado con obstáculos que se lo impiden, afronto problemas serios. Esta lucha inicia de 1810 a 1821 con la Guerra de Independencia, continuada después de 1854 a 1867 con la Revolución de Ayutla y la pérdida del territorio de Texas, la Guerra de Reforma y, posteriormente, de 1910 a 1917 con la Revolución y el Movimiento Maderista, culminando con la Constitución de 1917.

Estamos conscientes de que las transformaciones históricas no se dan de un momento a otro; muy al contrario, se gestan en un largo proceso de cambios, esfuerzos y acontecimientos, Esta parte busca dar una visión general, no exhaustiva, de los acontecimientos más relevantes de la historia de la Educación Pública en México que es un relato colectivo, donde miles de mexicanos, para constituir una nación más justa e independiente, se enfrentaron a grandes decisiones para tratar de incorporar todos los sectores implicados, aunque las medidas habían de surtir efectos muy limitados, precisamente por las características propias del país, que nacía a una vida libre e independiente de su metrópoli. Las características más importantes de esta limitante son: el Estado, el territorio, la población, la alimentación, y definitivamente, la religión, las cuales veremos a continuación.

1.1.1. ESTADO.

Una nación estudia su historia para conocerse mejor. Para que, al conocerse, integre mejor su propia personalidad y para tomar de manera más informada las grandes decisiones que se van construyendo en su futuro. Por eso, considero adecuado referirme al pasado y dar una reseña histórica de la situación por la que se encontraba el Estado, como lo hace Alberto Arnaut en "La Federalización Educativa en México".¹

Sabemos que la Educación Pública mexicana nace con el Liberalismo. Las Leyes del 21 y 23 de octubre de 1833, expedidas por Valentín Gómez Farías, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por primera vez, en el México recientemente independizado, la competencia del Estado con respecto a la Educación.

A pesar de las dificultades de la lucha y los frecuentes tropiezos, los Liberales mexicanos promovieron, en 1854, la Revolución de Ayutla; al triunfo de ésta se impusieron cambios trascendentales en el país mediante disposiciones como la Ley de Juárez, la Ley de Iglesias, la Ley de Fragua, la Ley Lerdo y finalmente, la Constitución Política de 1857, por la que el Estado mexicano adoptó la forma política de República Federal, Popular y Representativa.

No obstante, el triunfo no fue definitivo al promulgarse la Constitución, pues los Conservadores desataron de nueva cuenta la guerra, en la que después de tres años fueron vencidos. Durante este conflicto, el bando liberal se fortaleció ideológicamente gracias a que Juárez expidió, en Veracruz las Leyes de Reforma.

Con las Leyes de Reforma y particularmente con la Ley Lerdo de junio de 1856, que establece el laicismo en la Educación Primaria, es donde se puede

¹ Arnaut, Alberto. *La Federalización Educativa en México*, SEP, México, 1998, pp. 49-146

observar el desarrollo de las corrientes liberales y las llevaría más adelante a su plena madurez en la Constitución de 1857.

Una nueva amenaza ensombreció nuestro país y sus esfuerzos por definirse como una nación moderna y soberana: la intervención europea, que trajo hasta nuestras tierras los apetitos de dominio de Francia de Napoleón III. El pueblo de México, guiado por Benito Juárez, se entregó con pasión a la lucha que culminó con su triunfo en 1867 y con el fusilamiento de Maximiliano de Austria en el Cerro de las Campanas.

En ese momento Juárez regresó a la capital, en la que restauró la República y se dio a la tarea de organizar al país. Su mayor preocupación fue instrumentar una sabia administración. Mostró gran interés por la Educación, la que a partir de ese momento habría de recibir la generosa atención de los triunfadores que buscaron establecer un control sobre ella y utilizarla para transmitir la filosofía del nuevo Estado mexicano. Por todas estas consideraciones se cree que es a partir de ese momento cuando puede hablarse del establecimiento de una Educación Pública en México.

Con la Revolución ya para 1910, particularmente con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días uno de los cimientos principales del Estado mexicano.

En los últimos ochenta años el país se ha transformado profundamente y con él, su Educación. Somos actualmente un país articulado en sus instituciones, en pleno crecimiento económico, empeñado en avanzar hacia formas más justas de convivencia social y que mejora gradualmente sus mecanismos políticos y las expresiones de su cultura.

La Educación nacional era rudimentaria. "Los establecimientos educativos federales y estatales existentes en 1921 no llegaban a 10 mil; hoy en día son más de 100 mil. En conjunto, si la población del país se ha multiplicado por 5, el sistema

educativo lo ha hecho por 24². Sólo por dar una muestra que refleje el crecimiento que ha manifestado el país en cuanto al sector de Educación.

En el orden cualitativo, podemos mencionar cuatro grandes logros, que resumen el esfuerzo educativo mexicano desde la creación de la Secretaría de Educación Pública:

- 1) La consolidación de la función educativa del Estado, establecida por el artículo 3° constitucional, que garantiza una Educación Popular, Democrática y Nacionalista.
- 2) La institucionalización de la Educación, que ha dado por resultado un sistema educativo articulado, orgánico, sujeto a normas, en el que participan coordinadamente la Federación, los Estados, algunos Municipios a los que se dedica una proporción considerable de recursos.
- 3) El avance persistente hacia la suficiencia educacional para hacer efectivas la igualdad de oportunidades y la justicia social.
- 4) La profesionalización del magisterio, que hoy constituye uno de los gremios más numerosos del país y quizá, el más vinculado al pueblo y de los que mayores esfuerzos han hecho por superarse.

² Solana Fernando, Cardiel Raúl. *Historia de la Educación Pública en México*, Ed. FCE, México, 2002, pp. 1-10

1.1.2. TERRITORIO.

En el estudio de cualquier problema que afecte la vida de una nación, serán siempre de interés primordial los datos que ofrezca el territorio que ella ocupe, el estudio, pues, de los principales problemas de nuestro país, máxime tratándose de algo tan importante como lo es la Educación, requiere de los datos que ofrezca el territorio nacional.

La extensión territorial, al finalizar la Colonia, los linderos con los Estados Unidos del Norte estaban perfectamente establecidos. Sin embargo, en el año de 1819, dos años antes de alcanzar la Independencia nuestro país, fue firmado en la Ciudad de Washington, el documento que se conoce como "Tratado Adams-Onís, por medio del cual Estados Unidos de América y el imperio Español reconocían sus fronteras. Éstas comenzaban desde la costa del océano Pacífico a la altura del paralelo 42, latitud norte, hasta lo que hoy forma parte del sur del Estado de Wyoming, para seguir al oriente de Colorado, partes pequeñas de Kansas, Oklahoma y terminar en porciones del actual norte de Texas y la costa del Golfo de México".³

A primera vista, parecía que el territorio mexicano se convertía en uno de los países más grandes del mundo pues, "en total, abarcaba 4 429 000 Km., sin incluir otros 445 683 Km., que en 1822 sumaría la capitania de Guatemala, hasta lo que actualmente es Panamá".⁴

Así de esta manera, La Nueva España propiamente dicha se desplazó hacia el extremo norte, por lo cual hubo que movilizar a miles de indígenas para que sirvieran como mano de obra en la Colonización, el hecho es de que, para principios del siglo XIX, solamente vivían cerca de 96 000 personas, de las cuales según Humboldt, "9 000 habitaban en la Antigua California; 15 000 en la Nueva California; 21 000 en Texas y 40 000 en Nuevo México".⁵

³ Bassols Batalla, Angel. *Franjas Fronterizas de México con Estados Unidos*, Tomo 1, UNAM, México 1998, p. 155

⁴ *Ibidem*. 156

⁵ *Ibidem*. 157

Por la trascendencia de nuestra frontera con el norte, creemos importante transcribir las partes sobresalientes de los tratados de demarcación en diciembre de 1832:

"Habiéndose fijado y designado los límites de los territorios limítrofes de México con los de los Estados Unidos de América, la línea divisoria entre los dos países es el río Mississippi arrancará del seno mexicano en la embocadura del río Sabina en el mar, seguirá al norte por la orilla occidental de este río hasta el grado 32 de latitud, desde allí por una línea recta al norte hasta encontrarse con el río Rojo y continuará por éste hasta el grado 100 de longitud occidental de Londres y 23 de Washington, en que cortará este río y seguirá por una línea recta al Norte, por el mismo grado hasta el río Arkansas cuya orilla meridional seguirá hasta su nacimiento en el grado 42 de latitud septentrional, y desde dicho punto se tirará una línea recta al Norte por el mismo paralelo de latitud, hasta el mar del Sur: Pero si el nacimiento del río Arkansas se hallase en el Norte o Sur de dicho grado 42 de latitud, seguirá la línea desde el origen de dicho río recta, según fuese necesario, hasta que encuentre el expresado grado de latitud." ⁶

"El amplio territorio se desatendió debido a los gobiernos del México Independiente, que tuvieron que enfrentarse con la descapitalización borbónica, una burocracia viciada. Por ello, existieron grandes áreas de territorio físicamente devastadas y los caminos intransitables dejaban incomunicados a enormes regiones del país, cuyo territorio abarcaba desde la Alta California hasta Centroamérica. Al sur prevalecían los lindes de la Nueva España desde el siglo XVI, excepción hecha del territorio de Belice, cedido a Inglaterra mediante el tratado de paz firmado en Versalles en 1783". ⁷

El viejo sistema corporativo y las leyes hacendarias, como las relativas a alcabalas internas y a los monopolios, obstaculizaban el renacimiento económico, que se transfería a recursos para la Educación. Las obras se habían quedado sin capital al ser destruidas las propiedades que generaban su riqueza.

⁶ Dublán, Manuel y Lozano, José María. *Legislación Mexicana*. Ed. Of., México, 1876, pp.466

⁷ Zoraida Vazquez, Josefina, *Ensayos sobre la Historia de la Educación en México*. Colegio de México, México 1981, p.102

El aislamiento, más los continuos problemas políticos, relegaron definitivamente el asunto educativo a un segundo plano, con sus excepciones. La frontera norte compartía algunas de estas características como las enormes distancias, y su poco desarrollo hicieron difícil la creación de instituciones educativas, en pueblos, villas y rancherías, sin embargo en el centro hubo mayor actividad escolar.

Tal fue el caso, del Estado de Guanajuato. Éste había disfrutado de una vida cultural activa a finales de la Colonia y este recuerdo estaba todavía vivo en sus habitantes más sobresalientes. Había por otra parte, el mismo deseo de formar ciudadanos preparados que se daba en la capital de la República, el mayor obstáculo para realizar esto era el desastroso estado de su economía. Las minas estaban cerradas, las haciendas que proveían a la región estaban abandonadas y muchos ciudadanos del Bajío se habían empobrecido después de la guerra. La lucha para sobreponerse era de tipo económico, Josefina Zoraida Vázquez resume la historia de algunas regiones en estas décadas: "En 1824 el Estado tenía 14 escuelas, sostenidas por el Ayuntamiento o directamente por los vecinos y otros particulares. Pénjamo con una población de 22 000 habitantes no tenía ninguna escuela pública y sólo una particular. En 1824 el presbítero de ese lugar solicitó permiso para abrir un colegio de niñas, inclinación que le duró menos de un mes, al saber que debía sostenerlo con sus propios recursos. En Rincón de Tamayo, había una escuela, pero no era posible mantenerla abierta, ya que los maestros no duraban más de una semana al no ganar para sostenerse. El convento de San Francisco en Irapuato, albergaba una escuelita de primeras letras, pero la escuela pública estaba cerrada. La de San Luis de la Paz no daba servicio por no haber con qué dotar a un maestro. La Villa de San Felipe tuvo que cerrar su escuela al no encontrar un hombre apto para maestro y no disponer de los fondos necesarios".⁸

⁸ Zoraida Vázquez, Josefina. *Ensayos sobre Historia de la Educación en México*. Colegio de México, 1981, p.104

1.1. 3. LA POBLACIÓN Y LA ALIMENTACIÓN.

Todas las cuestiones sociológicas en que consisten los grandes problemas de nuestro progreso, toman su punto de partida en la Época Colonial, que fue para nosotros el período de cambios sistemáticos. Por ello, es pertinente retomar, desde este momento histórico, antes de la llegada de los conquistadores.

Las etnias del País, las cuales comprenden a las personas monolingües, que se expresan en idiomas o dialectos aborígenes; los bilingües, que además de la lengua indígena materna, hablan el castellano y quienes culturalmente viven con características de tipo precolombino, aunque no hablen dialectos o idiomas autóctonos.

Los grupos étnicos que habitaban nuestro territorio antes de la llegada de los conquistadores, se calculan en un número de setecientos diez, según el Sr. Don Manuel Orozco y Berra ⁹, sin embargo hoy en día sólo existen 56, y que en precisa relación con las condiciones del territorio, se habían establecido en él. Pero por cuestión de espacio sólo mencionaremos las de mayor número en un ánimo de ser representativas.

Grupos indígenas	Habitan en algunas zonas de los Estados de:
Seris	Sonora
Nahuas, Mazahuas	Hidalgo, Edo. de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos
Coras, Tepenahues, Hicholes	Sinaloa, Durango, Nayarit
Tlapanecas	Guerrero
Tarascos	Michoacán, Jalisco, Colima
Mixtecos	Oaxaca,
Mayos, Yaqui	Sinaloa, Sonora
Tzeltales, Tzotziles, Mixes	Chiapas
Zapotecas	Oaxaca
Huastecos	Tamaulipas, Veracruz

⁹ Sánchez Molina, Antonio. *Síntesis Geográfica de México*. Ed. Trillas, México, 1998, p.138

Otomíes	Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí
Totonacas	Veracruz
Chontales	Tabasco
Mayas, Quiches	Yucatán, Quintana Roo, Campeche
Tarahumaras	Chihuahua, Durango

Las etnias que ocupaban la región que ahora es el territorio nacional eran cuantiosas. Esas etnias ocupaban demarcaciones distintas, hablaban en su mayor parte lenguas diferentes, y se encontraban en muy diversos grados de su trayectoria evolutiva, es decir, a medida que los pueblos van avanzando, van haciendo más firmes, más estrechas y más complicadas sus relaciones con el terreno que ocupan, "van echando", digámoslo así, raíces más profundas en ese territorio, y va siendo por lo mismo, más difícil desprenderlos de esas raíces y desalojarlos. Todas ellas evolucionaban en relación con las condiciones del terreno en que vivían, dado que no ocupaban regiones igualmente favorecidas por la naturaleza. Según Andrés Molina Enríquez, todas ellas formaban en general tres grupos regionales:

El primero era el que ocupaba la zona fundamental de los cereales, siendo ésta la de trayectoria más avanzada. Esta zona se encuentra en la región del Valle de México, Toluca y Puebla; el Bajío Moreliano, abarcando el Estado de Guanajuato, como verdadero corazón de la región y las cabeceras de los distritos en que se divide dicho Estado; Torreón; San Luis Potosí y se prolonga hasta ser un enlace con la región de Saltillo y Chihuahua; hacia el sur la zona de Tuxtla y de San Cristóbal de las Casas; hacia el este Orizaba; en el oeste el Valle de Sayula, Juanacatlán, y por último Yucatán.

El segundo grupo lo ocupaba el resto de la meseta del sur y en los planos de descenso de las costas, donde ahora se ubica la zona ganadera del norte, la de las materias primas de gran industria, la zona de los azúcares, frutas semitropicales, zonas medias del café y tabaco.

El tercero lo ocupaban las regiones del norte y, en su mayor parte, en estado primitivo. Los apaches en nuestro territorio ofrecen un claro ejemplo de este grupo, el cual no estaba ligado al suelo, carecen de agricultura propiamente dicha y de animales domésticos, tenían mayor libertad de movimiento y por lo mismo, mayor campo para la depredación, no era considerado un grupo fuerte.

Los indígenas del norte y el extremo sur se dispersaron." Éstos han constituido siempre un obstáculo más grande para la tranquilidad general del país. Las del primer grupo resistieron a la Conquista, pero terminaron sometidos porque estaban ligados a la tierra, las del segundo se incorporaron al régimen colonial; las del tercero se fueron dispersando a la sola aproximación de los españoles." ¹⁰

Sin embargo, la dominación española consideró a todas las etnias indígenas iguales agrupándolas en una misma casta, la superioridad muy clara de los españoles produjo la inevitable servidumbre de los indígenas y las relaciones que desde este momento nacieron, fueron dispares por la diferencia en las dos culturas, durante los casi trescientos años de Colonia.

El choque cultural de dos razas y la compenetración mutua, así como las relaciones de cohabitación de unos y otros trajo una construcción especial que duró tres siglos, durante los cuales las presiones y las mismas circunstancias que su estado conjunto presentaba, dieron lugar a la formación de un grupo intermedio: el mestizo, el cual se formó, sin quebrantar la integridad del grupo español," el elemento mestizo, quedó dividido en los siguientes grupos" ¹¹

- El grupo director, compuesto de funcionarios y jefes del ejército, autor del Plan de Ayutla, de la Constitución de 1824, inaugurador del período integral con el Plan de Tuxtepec y sostenedor de la paz porfiriana;

¹⁰ Molina Enríquez, Andrés. *Los Grandes Problemas Nacionales*, Ed. Era, México, 1978, p. 91

¹¹ *Ibidem*. p. 301-315

- El grupo de los profesionistas y los empleados, protegidos por la Iglesia en la Época Colonial y separados de ella a raíz de la Independencia; educado por los institutos, de gran fuerza intelectual y con gran influencia sobre los demás grupos del elemento mestizo y del indígena;
- El grupo del ejército, compuesto de los jefes, clases del ejército en general y de los soldados de los cuerpos de carácter plenamente nacional, llamados rurales;
- El grupo de los obreros, compuesto de empleados como constructores, maquinistas, electricistas, mecánicos, etc.; y
- El grupo de pequeños propietarios individuales y los rancheros, el cual estima el orden de cosas actual como obra suya, profesa verdadera devoción a las leyes fundamentales que ese orden de cosas rige y está sometido a esas leyes, más que por las sanciones que las hacen obligatorias, por la disciplina de su propia conciencia patriótica y moral que los conduce a procurar la formación definitiva de la patria mexicana.

Ahora, hablemos un poco de la alimentación; la producción agrícola es la base fundamental de la existencia de todas las sociedades humanas que tienden a progresar, y en específico en México; la producción del maíz, frijol, chile y pulque, fue lo realmente esencial. "Los cereales, en efecto, por el almidón que contienen, dan al organismo carbono en cantidad suficiente y en estado conveniente de división para mantener en condiciones favorables la combustión vital, la agricultura vino a hacer regular y sistemático el aprovechamiento del carbono, tal es la razón de la singular concomitancia que ha enlazado la aparición de la agricultura en todos los pueblos, al principio de la multiplicación y evolución, así como es la razón de la relación singular que se advierte entre el estado de desarrollo de un pueblo y la naturaleza de su ocupación del territorio en que vive, relación tan precisa, que sirve para medir el desarrollo evolutivo de ese pueblo" ".¹²

¹² Molina Enriquez, Andrés. *Los Grandes Problemas Nacionales*. Ed. Era, México, 1978, p. 73-77

Lo que Molina Manríquez, llama la "zona fundamental de los cereales" es porque en ella tienen su zona propia el maíz, el frijol y posteriormente el trigo que trajeron los europeos, son los granos que sostenían la vida de toda la población nacional. En el resto de la zona del sur, en la zona norte y en las vertientes exteriores de las cordilleras, el maíz y el frijol se producen también, pero en menos cantidad, casi es para autoconsumo y de inferior calidad que en la expresada zona.

Toda la cocina nacional está hecha para comer con maíz, las preparaciones directas del maíz, que son las auténticamente indígenas, son muchas pero que resultan más numerosas y variadas con las combinaciones de la cocina española. Todas éstas, tienen de singular que contienen salsas generalmente hechas con chile o en que el chile entra como componente principal, en caldo o mole, también el frijol; así se guisa. El componente principal de estos guisos es el caldillo, y la manera de comer estos guisos es con la ayuda de la tortilla, en muchos lugares se acostumbra, haciendo pedazos de ella una cuchara que se come con todo y el contenido. Cuando el guiso no es caldoso se complementa con el "taco" o en forma de quesadilla. El maíz y el frijol siempre se han acompañado y para comer ambos, nada mejor que la salsa, con el chile. Como la digestión del maíz, el frijol y el chile es difícil y fuerte se hace necesario el consumo del pulque.

Ahora bien, como se dijo anteriormente, el choque cultural, la convivencia entre las dos razas, las desigualdades visibles, entre otras cosas, dieron lugar a trescientos años de Colonia.

Posteriormente, los esfuerzos realizados por los primeros protagonistas del México independiente, entre otras preocupaciones también estaban las ligadas a la economía del país, la condición de los servicios públicos, sobre todo en provincia, se habían deteriorado y empobrecido después de la guerra, la crisis resultante hacía problemático cubrir siquiera las necesidades básicas de comida y techo. Aunado al extenso territorio y la dispersión de la población, no había posibilidad de tener ciertos "lujos" como escuelas y hospitales, que se heredaron de la Colonia.

Y es precisamente donde está la concentración de la población, la mayoría de ella indígena en el Siglo XIX, después de un desgaste, como es la guerra, la población alcanzó índices de desnutrición cercanos al 80 por ciento, según estima Josefina Zoraida Vázquez. La prioridad en ese momento era la de sobrevivir, la Educación se relegó a un segundo término.

Lograr una ciudadanía instruida fue el anhelo común de todos los grupos políticos, (si los cambios sistemáticos buscaron la justicia social, es lógico pensar que la Educación debería poseer esta característica), sin embargo no pudieron remediar la marginación del pueblo indígena, ni el abandono al que estaban sometidos por décadas. En realidad los nuevos dirigentes políticos únicamente esperaban incorporar la población citadina a la vida nacional. Las masas rurales habían sido y seguían siendo analfabetas, apenas conscientes de los cambios políticos, ignorantes de cualquier otro mundo que no fuera el de la pobreza y marginación, el suyo propio. Muchos indios fuera de la capital vivían en lugares aislados y no hablaban el español, de hecho, estos grupos continuaron abandonados durante este periodo de vida independiente.

1.1.3. RELIGIÓN.

Con relación a este apartado, voy a permitirme hablar de la historia de la religión, enfocada a la historia de la fundación del Colegio Anáhuac de Cuautitlán, y por tanto, del panorama general de la Congregación religiosa a la que pertenece.

En el siglo XIII, nace la Orden Mercedaria en el año de 1218 en España y su fundador es Pedro Nolasco (¿1180?-1249), quien al morir su padre y su madre en los años de 1195 y 1196 respectivamente, es heredero de cuantiosas riquezas. Se instala en Barcelona y se pone al frente de los campos y negocios de su padre. Viviendo ahí, y conmovido por la penuria, miseria y sufrimiento que los Moros infringían a los cautivos cristianos, comprende que el camino que tiene que seguir, y en el cual empleará toda su fortuna, será la de redimir cautivos, defender la fe y preservar a los cristianos de la influencia de los Moros. Habrá de vencer el egoísmo con la gracia y con su generosidad; para esto, se convierte en mercader, que era un oficio que le permitía entrar y salir de los lugares infestados de Moros y poder aliviar, visitar y rescatar aquellos hombres cristianos esclavizados por ellos. Más tarde funda la Orden de la Merced.

Ya para el siglo XVI, la Orden llega a América con los primeros conquistadores y la Evangelización propiamente dicha, empieza a partir de la Colonia en México.

A mediados del siglo XIX, nació María del Refugio Aguilar y Torres en San Miguel de Allende, Guanajuato en el año de 1866, siendo hija de Don Ángel Aguilar y Sautto y Doña Refugio Torres y López. Creció con una formación espiritual y se distinguió por ser inteligente, ingeniosa, sagaz y además, hablaba francés (poco común en la época). Se desposó con Ángel Cancino en 1886, relación de la cual tuvo dos hijos: Ángel y María Teresa Cancino Aguilar. Enviuda en 1889 y muere su hijo posteriormente, es por ello que dedica todas sus energías y sus recursos a la cristiana educación de su hija y de los niños que asistían al catecismo del lugar donde vivía.

Ma. del Refugio junto con un grupo de compañeras, comenzaron a trabajar para impartir la enseñanza de las verdades Cristianas, el amor a Jesús Sacramentado y una profunda devoción a la Santísima Virgen.

Posteriormente, ya para enero de 1910 en la capital de México, el padre Vicente Zaragoza, quien siguiendo el consejo del Sr. Obispo de León Don Emeterio Valverde, dio su consentimiento en la Arquidiócesis de México para poder dar comienzo a la obra de erección por ella solicitada; y así, el 25 de marzo de 1910, justo el día de la Encarnación del Divino Verbo, fue el día escogido para la fundación del primer colegio para niñas llamado "Colegio del Santísimo Sacramento", ubicado en lo que hoy es Avenida Insurgentes, bajo la dirección de María Teresa Cancino Aguilar, hija de la fundadora y recién graduada de la Escuela Normal. Dicho colegio abarcaba tres grandes secciones: Párvulos; Enseñanza Primaria Elemental, distribuida en cuatro años; y Enseñanza Superior, dividida en dos años.

Es de esa forma, como surge el apostolado del Santísimo Sacramento, el cual tiene como devoción fundamental el de difundir la Sagrada Eucaristía como centro de formación de la niñez en los colegios, en las escuelas y en las misiones que tenían a su cargo.

La mayoría de las mujeres a principios del siglo XX ocupaban su tiempo en bordar, pintar, conversar, hacer música, vigilar las labores del hogar, embellecerse y pasear. Algunas, pocas en realidad, como lo era María del Refugio, vivían con otras inquietudes, como la de la Educación. Ella formalizó su deseo de consagración religiosa, y el 2 de febrero de 1911 el padre Zaragoza recibió su voto.

El 9 de febrero de 1913, teniendo como Presidente de la República a Francisco I. Madero, hubo una guerra de 10 días, se inicia la "Decena Trágica" de México, para exigir su renuncia a la presidencia, la cual trajo como consecuencia la destrucción de gran parte del colegio. El día 22 de marzo asesinaron a Madero, junto con el Vicepresidente, José Ma. Pino Suárez, quien fue un bienhechor de las obras de caridad de Ma. Del Refugio.

En 1915 tomaron preso al Padre Zaragoza, dándole libertad unos días después de catearlo, se retira para Querétaro y es desterrado. El país continuaba en un estado de gran inestabilidad política, y la Congregación se encontraba con muchas dificultades, ya que no recibían la aprobación deseada. Fue entonces cuando, después de nueve años, el padre Zaragoza deja la dirección de la fundación, y la Santa Sede manda al R.P. Alfredo Scotti, de la Orden de la Merced, y "hablando con él, mientras se hicieron las Constituciones de adhesión, acordamos agregar nuestra comunidad a la Orden de la Merced; nos vino de Roma la cédula de agregación y desde entonces fuimos Eucarísticas Mercedarias", comenta Ma. Teresa Cancino.¹³

Posteriormente, se recibieron peticiones de parte de algunos obispos para el establecimiento de nuevas casas y escuelas religiosas en sus Diócesis. María del Refugio aceptó en 1920 la inauguración de otra casa en Popotla, Cd. de México; el alumnado crecía y en respuesta a ello, se fundaron más colegios en distintas partes de la República: en Real del Monte, Hidalgo; en San Luis de la Paz, San Luis Potosí; en Sayula, Jalisco; y en Monterrey, Nuevo León.

El 5 de octubre de 1924 tuvo lugar la celebración del Congreso Eucarístico en la República Mexicana, el cual fue un pasaje importante que guarda la historia de la Iglesia; conmovió y dejó huella en los fieles de la nación, en medio de dicha celebración hubo gran consternación cuando se suspendió la procesión planeada en el Parque Lira y un solmone festival que iba a realizarse en el Teatro Olimpia, en vista de la consignación que tenían los prelados asistentes al Congreso acusados del delito de fomentar ceremonias de culto externo. El Presidente Álvaro Obregón denunció de un modo fulminante y violento, el que el pueblo hubiera adornado sus casas con la bandera nacional y con adornos de emblemas religiosos; además cesó a todos los empleados del Gobierno que participaron en las solemnidades o adornaran sus casas con este motivo. Entre los innumerables prelados que asistieron al Congreso Eucarístico se encontraba el Obispo de Camagüey, Cuba, quien solicitó a

¹³ Correa Reyes, Ma. De los Ángeles, *María del Refugio, Mi Madre*, H.M.S.S., México, 1985, pp. 106.

la madre Ma. Del Refugio una fundación en Placetas, la cual se llevó a cabo en noviembre de 1925.

El 7 de enero de 1926, Plutarco Elías Calles, Presidente de México, obtuvo de las Cámaras poderes extraordinarios para reformar el Código Penal en lo concerniente a materias religiosas, preparando de este modo su golpe contra la Iglesia. El 22 de febrero el Secretario de Educación Pública, Puig Casauranc, emite las disposiciones al cumplimiento del artículo 3° Constitucional referente a la enseñanza, indicaba que era un delito sujeto a las penas de la ley cualquier intento de enseñanza religiosa en las escuelas, sobre todo en las primarias. En consecuencia, se fueron clausurando escuelas y seminarios.

La persecución se siguió extendiendo y las Hermanas Mercedarias no pudieron permanecer mucho tiempo en el país, Ma. del Refugio mandó a 18 de ellas a Cuba, ella permaneció en México y recibió solicitudes, pero ahora extranjeras, para establecer fundaciones en el Salvador, Chile, España y Estados Unidos. Así ocurrió la expansión de las Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento.

Hace 56 años, fue fundado el Colegio Anáhuac de Cuautitlán por la Hna. Catalina Melchaca, en el centro del pueblo, y que al principio empezó impartiendo Educación Primaria a niñas exclusivamente; posteriormente ofreció la carrera comercial de secretariado, y hoy en día cuenta con Jardín de Niños, Primaria, Secundaria y Bachillerato, todos ellos mixtos; convirtiéndose así a lo largo de estos años en una prestigiada Institución educativa de Cuautitlán y municipios aledaños, teniendo como misión la de "ser una Comunidad Eucarística Mercedaria cuyo fin es formar integralmente a las personas en la dimensión evangelizadora y liberadora en un ambiente de amor, libertad y justicia" ¹⁴

Entrando en materia de Educación dentro de la Institución, es conveniente señalar que todos los que conformamos dicha Comunidad, desde religiosas (directivos), alumnos, padres de familia, personal administrativo y docente,

¹⁴ Coordinación Regional de Misión Apostólica de las Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento. *Proyecto Educativo Regional, México, 1999, pp. 25*

adoptamos el ideario y entendemos por Educación Integral, la que desarrolla las potencialidades de la naturaleza humana, satisface las exigencias de la vida actual y promueve las posibilidades y aptitudes de cada persona en particular y como miembro de la sociedad. Considerando lo integral como un todo, por lo tanto, las áreas de desarrollo y fines a lograr en cada persona son:

Áreas:	Fines:
a) Biológica	La calidad de vida, la salud y el bienestar
b) Psicológica	La seguridad, autoestima y dignidad
c) Social	La colaboración, la tolerancia y el servicio
d) Intelectual	El comprender, conocer y descubrir la verdad de las cosas
e) Estética	Formar en lo bello y apreciarlo
f) Técnica	Lo útil para el servicio de los demás
g) Moral	El conocimiento y la práctica del bien
h) Espiritual	La búsqueda de Dios y la Unidad de fe y vida

Nuestra Educación es Evangelizadora y Liberadora: es Evangelizadora, porque todo el proceso educativo es iluminado por los valores y verdades del Evangelio; es Liberadora porque ayuda a liberar la opresión interna y externa que limita el llegar a ser responsable del propio destino.

Para ello se propone la práctica del amor a través de la convivencia, del servicio, de la aceptación y de la misericordia; de la libertad mediante acciones responsables; y de la justicia en el respeto de los derechos y obligaciones de todos.

1.2. UN PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XIX.

Visto el panorama del siglo XIX, se observa que en la Educación no hubo adelanto. Una muestra del atraso es, por un lado la represión, que señala la rebelión, y por otro, la Revolución de 1910. Este siglo se caracterizó por las transiciones de los Gobiernos Conservadores y Liberales, además de haberse suprimido muchos de los privilegios del Clero, con la Reforma de Juárez. Por otra parte, la aparición en el panorama político de Porfirio Díaz, que viene a marcar el último cuarto del siglo XIX y la primera década del siglo XX.

Así mismo, por lo trascendente del período de la Reforma, se pueden distinguir tres fases fundamentales:

- a) La primera describe la lucha interna entre los Liberales y Conservadores, que prosigue con las Leyes de Reforma, la Constitución de 1857, concluyendo con la Victoria Liberal.
- b) La segunda presenta el desafío externo al Proyecto Nacional Liberal con una nueva intervención armada y establecimiento del Imperio de Maximiliano, apoyado por el Grupo Conservador mexicano. Frente a dicha coalición, los Republicanos encabezan una lucha de liberación nacional en la que, nuevamente, resultan vencedores. A partir de entonces, el Partido Liberal se convirtió en la principal fuerza política.
- c) La tercera fase explica cómo el sistema Liberal se consolidó en la República Restaurada, con el surgimiento de un Estado nacional, fuerte y laico.

El contenido que se presenta aquí, es importante para comprender el proceso histórico-social de esta etapa y su relación con el Porfiriato.

Al triunfo de la Revolución de Ayutla, los Liberales hacen énfasis en la importancia de la instrucción pública, con una gran influencia en la moralidad e

ideales sociales, y donde se da todo el impulso que las necesidades del Estado demanda. Por esta situación, la República prohíbe todos los monopolios relativos a la enseñanza y al ejercicio profesional.

La Constitución de 1857 ratificó la libertad de enseñanza, pero también demandaba más intervención por parte del Estado, ya que se corría el riesgo que se convirtiera en el baluarte de los Conservadores y poner de nuevo en riesgo la debilitada estabilidad del país, ante esta amenaza se demanda que no se debería limitar la libertad de enseñanza, sino que había que mejorar y multiplicar el número de escuelas públicas, algo se dejaba escuchar de “Si los católicos tienen una escuela, el Estado debía tener diez”, debían ser congruentes los Liberales con sus principios, ya que al hablar de libertad no tenían por qué oponerse a que los sacerdotes enseñaran, la moral y la ciencia sólo se depuraban por medio de la libertad, imponer trabas no se llegaba realmente a la libertad de enseñanza y con ello se ponía fin a las iniciativas sociales.

En el marco jurídico de la Constitución de 1857 y apegado al Federalismo, los Estados deberían tener la libertad para legislar sobre la Educación impartida en sus territorios. Todo se vio suprimido al desconocer la Constitución y reiniciarse la lucha entre Liberales y Conservadores. El nuevo panorama que se presentaba en la educación era bastante gris, ya que la fracción Conservadora trazaba sus proyectos en el pasado. “Una época terminaba y dejaba como saldo en la instrucción pública 242 escuelas con 185 757 alumnos, menos del 11 por ciento de la población estimada en edad escolar”.¹⁵

Durante la Guerra de Reforma los Liberales habían perdido el optimismo acerca del principio de la libertad de enseñanza, ya que pensaban que, para poder consolidarse y derrocar definitivamente a los Conservadores, era necesario mayor intervención del Gobierno en la difusión de los principios e Instituciones Liberales por medio de la Educación y la restricción de la Iglesia en este campo.

¹⁵ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México*, Ed. Porrúa, México, 1983, p.144

Refugiado en Veracruz, el Gobierno Juarista concreta una serie de leyes, que tenían como finalidad delimitar el poder del Conservadurismo, entre estas leyes se encontró la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero, decretando la confiscación de las propiedades del mismo, además de suprimir las congregaciones religiosas y otras corporaciones católicas y limitó algunas de las actividades educativas.

Este período Juarista se caracterizó por el manifiesto del Gobierno Constitucional a la Nación, que contenía el ideario y programa de la Reforma, en materia de instrucción pública señaló: "Que el gobierno debía procurar un mayor empeño al establecimiento de la Enseñanza Primaria gratuita ya que debía unirse instrucción y moralidad, teniendo como base que la instrucción primaria era la base de la propiedad del pueblo y evitar los abusos del poder." ¹⁶

Al recuperar los Liberales la capital de la República, en 1861, Juárez decreta que, en lo sucesivo, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública se haría cargo del despacho de todos los negocios de la Instrucción Pública, Primaria y Profesional, y por primera vez los maestros tenían una reglamentación.

La Ley de 1861 prácticamente no tuvo vigencia, porque en primer lugar, el Gobierno Federal no dispuso de recursos y en segundo lugar, porque los Liberales nuevamente tuvieron que dejar la capital de la República por la Intervención Francesa y el establecimiento del segundo Imperio.

Maximiliano tenía un mes de haberse establecido en la Ciudad de México, cuando expidió un comunicado oficial, que impuso a las autoridades políticas y municipales la obligación de cuidar de que los padres mandasen a sus hijos a la escuela desde los 5 hasta los 15 años, y los maestros que diesen aviso de las faltas de alumnos; en caso de que los padres no cumplieren se les pondría una multa equivalente a un real o un peso.

¹⁶ Ibidem, p. 157-158

Por otro lado, también dio la orden que los receptores de Cabeceras de los Municipios o de Distrito tomaran cursos para unificar el método de enseñanza, proponer y adoptar en ella medios acreditados por la experiencia. "Para el 27 de diciembre de 1865, Maximiliano decretó una nueva Ley de Instrucción Pública, la cual ratificaba la obligatoriedad de la Instrucción Primaria, para los niños mayores de 5 años y estableció su gratuidad para todos aquellos que no tuvieran la posibilidad de pagar una cuota".¹⁷

La Ley de Maximiliano era la más compleja y moderna hasta ese entonces, comprendía todos los aspectos de la Educación Pública, y fue mucho menos conservadora de lo que hubieran querido sus aliados mexicanos. La caída del segundo Imperio, son los Liberales los que nuevamente ocupan el poder, y con ello poner en práctica su proyecto político y socioeconómico, en donde la Educación Pública jugaría un destacado papel.

Ha sido preciso dejar de lado muchos temas como las etnias, en esta vista general de lo que fue la Educación en México hasta mediados del siglo XIX. Un estudio más detallado necesitaría rastrear la participación del Estado, tanto nacional como regional, durante cada uno de los regímenes políticos e identificar a las personas que participaron en su desarrollo, con el fin de explicar sus metas y métodos, esto es significativo sobre todo para este período del segundo Imperio, habría que seguir más de cerca el desarrollo de la Educación en cada entidad y ligarla más estrechamente a su historia política, Sin embargo, se destaca el discurso hecho por Joaquín Baranda: "todavía están en pie las razas indígenas, reconcentradas en sí mismas, conservando su lengua, sus costumbres y su idolatría, que sólo ha cambiado de dioses. Conquistémoslas, la instrucción es el medio, el libro es el arma y el maestro el conquistador".¹⁸

El Gobierno Juarista intentó imprimirle una orientación ideológica, sin transgredir el principio constitucional de la libertad de enseñanza. En este período

¹⁷ *Ibidem*, p. 158

¹⁸ Mejía Zúñiga, Raúl. *Ralces Educativas de la Reforma*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, SEP, México, 1964, p.195.

aparece Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte y, por ende, positivista. Este personaje pretendía entre otras cosas, despuntar el radicalismo liberal y debilitar la influencia religiosa de la Educación Pública. Sin pronunciarse sobre la religión ni sobre la política, el Positivismo incorporó a la Educación el Conocimiento y los métodos de la Ciencia. Se vio su mayor proyección en la Instrucción Media y Superior que en la Educación Primaria. En esta última no tuvo participación en la definición de los contenidos curriculares, pero justificó la intervención del Estado y prohibió la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales. Por la importancia de la doctrina educativa de Barreda, citaremos lo que dice en su carta a Mariano Riva Palacio en octubre de 1870, a cerca de la Educación formal:

"Una Educación en que ningún ramo importante de las Ciencias Naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complejos, se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una Educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una Educación, repito, emprendida sobre tales bases, y sólo con el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde hace posible. Y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos. Este medio es, sin duda, lento; pero ¿qué importa si estamos seguros de su eficacia? ¿qué son diez, quince o veinte años en la vida de una nación, cuando se trata de cimentar el único medio de conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual que esta Educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral que tanto habemos menester"¹⁹

¹⁹ Barreda, Gabino, *La educación Positivista en México*, Ed. Porrúa, México 1998, p.116

Para 1874 se había decretado la obligatoriedad de la Educación Primaria de 18 estados, pero los más humildes seguían abogando por el valor a la Educación. A pesar de los obstáculos apuntados, en los años de la República Restaurada hubo una notable expansión de la Instrucción Primaria Oficial. Hubo un cambio notable mientras se contraían las que estaban sostenidas por los particulares, sobre todo las de carácter religioso.

“La expansión del sistema de enseñanza oficial atrajo cada vez más la atención de la prensa sobre las cuestiones educativas y alentó la publicación de algunas revistas pedagógicas, y de tratados, todos fueron traducciones de autores europeos, por ejemplo Chateaubriand, Lamartine, Victor Ducange”.²⁰ Por ello podemos decir que mucho del Modelo Educativo mexicano no contemplaba realmente las necesidades de una sociedad mexicana que estaba emergiendo de un período de desestabilidad política y socioeconómica, sino que, implantaba un modelo que había sido todo un camino de desarrollo en Francia, Suiza y Estados Unidos de América.

México iniciaba sus pasos a un nuevo período marcado por la figura de Porfirio Díaz, donde el Sistema Educativo no se caracterizaba precisamente por su homogeneidad, sino por su heterogeneidad; la mala preparación de los maestros, las horas de trabajo, la poca dedicación a los alumnos, y de los métodos de enseñanza predominaba el memorismo.

Llegado el año de 1878 se modificó el Reglamento para las Escuelas Primarias y Secundarias para niñas, incorporando al Plan de Estudios la Enseñanza Objetiva y un mayor número de materias de carácter pedagógico por ejemplo, “se incluía el principio de la “utilidad en la enseñanza”, mediante la instrucción de asignaturas novedosas y prácticas, de tal modo que las Ciencias Físicas y la Historia Natural tuvieran aplicaciones reales en la vida de las niñas, para lo cual era recomendable que se ofrecieran “lecciones de cosas” y que se efectuaran descripciones de los objetos, educando así la capacidad sensorial, lo que facilitaría el aprendizaje.

²⁰ Arnaut, Alberto, *La federalización educativa en México de 1889-1994*, SEP, México, p 40

"La Educación seguía haciendo diferencias entre hombres y mujeres, a la escuela para niños se incorporaron más materias desde el nivel Primaria y otras tantas en Secundaria".²¹

Por primera vez se intentaba una Educación uniformada a partir del artículo 3º Constitucional, pero los intentos fueron fallidos en la obligatoriedad de la Educación y el ejercicio de las profesiones. Durante el primer periodo de Porfirio Díaz, hubo intentos de reformar dicho artículo, de igual forma, todos fallidos; ahora se planteaba que aprender no era tanto un derecho como un deber, de ahí su obligatoriedad. La parte resolutive de los puntos constitucionales era la siguiente: "a) La instrucción Primaria es obligatoria para todos los habitantes de la República b) Comprende los siguientes ramos: Lectura, Escritura y Aritmética en sus cuatro operaciones c) Los gobernadores de los Estados reglamentarán esta ley para hacerse efectivos los preceptos que contiene".²²

También se veía la necesidad de preparar a los maestros de manera integral, ya que muy fácilmente se abrían escuelas y cada una enseñaba lo que sabía, o mejor dicho, lo que se podía; por ello nació la Escuela Normal, exclusiva para los que se dedicarían a la enseñanza. Con características de las escuelas Normales de Francia y el más puro memorismo, y así llegaba 1901.

²¹ Solana, Fernando y Cardiel, Raúl. *Historia de la Educación Pública en México*, Ed. FCE, México, 2002, pp. 48.

²² Arnaut, Alberto, *La federalización educativa en México de 1889-1994*, SEP, México, p.45

1.2. LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX.

Si con la Revolución Mexicana se buscó la justicia social, es natural pensar que la Educación debería también poseer esta característica y contribuir a formar las nuevas generaciones dentro de esta filosofía; por consiguiente, el contenido educativo y su organización deben coincidir en los propósitos de la Revolución. Y en efecto, los primeros esfuerzos para configurar una Educación popular, y el papel que desempeñó el Partido Liberal Mexicano en la sistematización de la Educación, fue con la creación de instituciones dedicadas a ello, financiadas por el Estado.

El proyecto de una Educación Pública, gratuita, dependiente del Estado, libre de la influencia eclesiástica, pudo valorarse mediante el estudio de los antecedentes que la conforman, dentro del marco social en el que opera y desde el cual se proyecta hacia el futuro. La Guerra de Independencia, por ejemplo, no podría entenderse nunca sin el estudio integral de los tres siglos de Colonia, ni a espaldas del fondo cultural prehispánico.

Al margen de estos antecedentes, jamás se apreciarían en su justo valor político y social los esfuerzos de la Escuela Lancasteriana, que nace en el seno mismo del Imperio Iturbidista con una nueva concepción educativa; ni tampoco la administración dinámica de Valentín Gómez Farías y del Dr. Mora que plasma, en normas de Derecho Positivo, la filosofía social de la nación que nace y que la Revolución de Ayutla expresa jurídicamente en la Constitución Política de 1857. Los eslabones que siguen en la cadena histórica se funden a los del periodo en que la Reforma, la Constitución y la República aparecen.

En manos de las generaciones formadas por las aulas escolares liberadas de la Educación Clerical y Colonial es como maduraban políticamente por las luchas internas y externas de las que México sale avante, pues es entonces cuando el país entra plenamente al escenario universal como Estado, como Nación y como Pueblo.

1.3.1. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PODER.

No obstante, que la Educación queda jurídicamente bajo la potestad del Estado, envuelta en la Doctrina Positivista, México desemboca en la dictadura que equilibra el Latifundismo interno con el Capitalismo externo, hasta el entronque de los siglos XIX y XX. Y a su vez, la dictadura acentúa las contradicciones sociales que producen el estallido revolucionario de 1910.

A la Revolución, le toca como producto de las contradicciones en que se debate la dictadura, plantear la solución de problemas que el país carga a costas desde la caída de Tenochtitlán y entre los cuales están los de la tierra y la Educación. El primero para hacer justicia a las clases sociales que la trabajan y el segundo para integrar culturalmente a México.

La Revolución toma forma institucional con el gobierno de Venustiano Carranza, el 1º. de mayo de 1917 fue una fecha trascendente en la vida de la República, porque ese día comenzó a regir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se instaló solemnemente el Congreso de la Unión y rindió la protesta de ley, Venustiano Carranza como Presidente Constitucional de la nación. La realización de estos actos estableció el retorno al orden constitucional y el encauzamiento del país por el camino de la legalidad, para la búsqueda de los medios que resolvieran los problemas nacionales y a los cuales se enfrentaría el nuevo gobierno.

Lo primero que hizo Carranza en relación a la educación, fue dar cumplimiento a las disposiciones legales para que los Ayuntamientos de todo el país se hicieran cargo de las escuelas elementales. En segundo lugar expidió las leyes necesarias, a fin de que el Gobierno ejerciera su acción sobre las instituciones educativas que le correspondían, y que el Departamento Universitario funcionara como una dependencia del Gobierno Federal, con lo cual su régimen se desarrolló bajo una organización educativa completamente descentralizada.

De acuerdo con la ley orgánica del Distrito Federal y territorio federales, era prioridad dar cumplimiento a tres principios básicos: de obligatoriedad, gratuidad y laicismo a que se refería la Constitución para las escuelas básicas, estaría a cargo de las autoridades municipales; en cambio, sería la Dirección General de Educación Pública del Distrito Federal la que vigilara que se llevaran a cabo los principios ya mencionados en las escuelas particulares.

La poca capacidad económica y técnica de los municipios para satisfacer las necesidades elementales de la población escolar obligó al gobierno, a solicitar colaboración de la iniciativa privada para que ésta cooperara con el servicio educativo, pero sería sobre la base de mantener una orientación dogmática y confesional. El artículo 3º. En vigor impedía la realización de sus propósitos, de ahí la necesidad de que se estableciera la plena libertad de enseñanza, idea que coincidía con la del presidente de la República, por lo que se trató de modificar el artículo 3º, de manera que la enseñanza privada quedara fuera del control oficial, como en la época Porfirista.

Fueron cambios importantes, que de alguna manera se trató de subsanar parte del atraso, pero no suficientes ya que la reforma al artículo 3º. Constitucional se dejó de lado, pero al crearse la Secretaría de Educación Pública en 1921 fue lo que realmente revela el impulso educativo que la Revolución trajo consigo.

La obra educativa de la nueva administración, se puede valorar haciendo un balance general del estado que guardaba el ramo en este momento. "En 1919 en 14 Estados de la República se han reformado las leyes de Educación conforme a la Constitución de 1917 y en 17 de ellos se conservan aún las de la dictadura. El total de maestros en la República asciende a 9 560, en 29 entidades federativas se sostienen en total a 35 escuelas preparatorias, 12 de abogados, 7 de médicos alópatas, 1 de médicos homeópatas, 6 de ingenieros, 4 de profesores de Obstetricia, 1 de dentistas, 36 de profesores normalistas, 5 de farmacéuticos, 2 de notarios, 3 de enfermeras, 10 de bellas artes y 7 de clérigos. En total suman 129 escuelas de las cuales 122 de diseño positivista y 7 escolástico. En el país existían

88 escuelas de tipo técnico, (minerías, industriales, comerciales y de artes y oficios) de las cuales 71 eran oficiales y 17 de carácter particular. Pero al crearse la Secretaría de Educación Pública hay ya 25 312 maestros de Educación Primaria, lo que en comparación con los 9 569 existentes en 1919 supone un aumento de 15 752, es decir, 164.76 por ciento más lo cual revela el impulso educativo" ²³

Ante este panorama, el único camino abierto es el de la Educación; de ahí que a la caída de Carranza, propiciada por el Plan de Agua Prieta, y tras el interinato de Adolfo de la Huerta, el gobierno de Álvaro Obregón decide la creación de la Secretaría de Educación Pública, que el Congreso aprobó. Esta dependencia se propone atender, "el clamor público: que pide la federalización de la enseñanza reconociendo el fracaso de esa misma enseñanza, a causa de los sistemas que hoy nos rigen ". ²⁴ En el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo envía al Congreso, para la creación de la Secretaría, se traza la política educativa de la revolución,

El fervor revolucionario se traslada pues, de los campos de batalla al campo de la Educación y al paisaje cultural de México. Para tal efecto, la Federación obrará directamente, pero colaborará con los Estados y fomentará los institutos privados, según sea el caso.

²³ Solana Fernando, Cardiel Raúl. *Historia de la educación pública en México*, F.C.E. México, 2002, p.197

²⁴ Vasconcelos José. *Exposición de Motivos al Proyecto de Ley para la Creación de la SEP*. México, 1920, p.198

1.3.2. CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Las guerras que, fueron la nota principal y trágica de los primeros once lustros de nuestra vida autónoma nacional y del segundo y tercer decenios de este siglo, se reflejaron no sólo en ires y venires de gobiernos, planes y constituciones, sino en tropiezos e intentos para organizar el aparato administrativo del país.

Debido a esta inestabilidad, México no pudo establecer un órgano administrativo específico que se encargara de impartir la Educación Básica y otros grados de enseñanza (con excepción de la Educación Superior Universitaria, puesto que la heredamos de la Colonia). La aparición de este organismo fue tardía y tuvo lugar un siglo después de la consumación de la Independencia, el 8 de julio de 1921. No obstante, la creación de tan esperada Secretaría al principio su ámbito jurisdiccional sólo abarcaba el Distrito Federal y algunos Estados de la República.

La nueva Secretaría sustituyó la vieja fórmula positivista de "instrucción" por el concepto de "Educación". En efecto, el concepto revolucionario consistía en educar, sin perjuicio de proporcionar datos y noticias que ilustraran, atendiendo a la tesis pedagógica, orientada a moldear el alma del educando para desarrollar en él sus potencialidades. La diferencia esencial entre instruir y educar reside en que instruir consiste en proporcionar información, sin preocuparse de su repercusión en el interior de los niños y jóvenes; educar, en cambio, es corregir los defectos y fomentar las virtudes.

Se reforma el artículo 3º. Constitucional de 1917, la Revolución seguía adelante, se tenía que pensar en el progreso, en la realización de una Escuela Primaria obligatoria para todos los mexicanos, con fundamento en el conocimiento científico, dar cumplimiento al programa del Partido Liberal Mexicano, que se había preocupado por las reivindicaciones de carácter social, y concretamente en materia de enseñanza.

La Constitución de 1917 introdujo otra novedad con respecto a la relación entre el Estado y la Educación: suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Esta Institución, como se sabe fue creada por el gobierno de Porfirio Díaz en 1905, gracias al consejo de interés de Justo Sierra, quien lo encabezó, habiendo pasado de lo que fue la Subsecretaría de Instrucción Pública, dependiente de la Secretaría de Justicia. La razón fundamental para liquidar la Institución a través de la cual el Estado podría establecer la política educativa, fue que la jurisdicción de la Secretaría Porfiriana se extendía sólo al Distrito y algunos Estados, en virtud de que cada Estado se responsabilizaba de la Educación que se impartiera dentro del territorio. La supresión de la Secretaría fue, aparentemente, una acción democrática, toda vez que se encargaría a cada municipio de dotar a su población de la Educación Básica, según postulaba el artículo 3°.

De hecho, para dar auténtica coherencia al postulado constitucional, hacía falta una acción coordinada del Estado, de alcance federal, es decir, que abarcara la totalidad de la República. Fue Vasconcelos quien inició la federalización de la enseñanza, sin perjuicio de que, por su lado, los gobiernos estatales impulsaran la Educación en todos sus grados. Sólo así se podrían consolidar los principios revolucionarios en materia educativa, se daba por hecho que los gobernantes estaban de acuerdo en la creación de ésta nueva Secretaría, y así fue.

En la historia de las Instituciones en el México Independiente nunca hubo mayor entusiasmo que el que Vasconcelos supo inspirar hacia la labor educativa durante su estancia en la SEP, Vasconcelos emprendió con entusiasmo sin paralelo, esa tarea colosal, a partir de la cual se fue gestando y agigantando el aparato educativo con que se cuenta actualmente. Esta magna labor se manifestó, entre otras cosas, en la reconstrucción del viejo convento de La Encarnación para albergar con decoro y propiedad a la nueva Secretaría, en el estudio de programas de Enseñanza Primaria tanto en el campo como en la ciudad, en la difusión y cultivo de las Bellas Artes, en el impulso a la Educación Media y a los centros de docencia Preescolar, en la proliferación de Bibliotecas, en la edición de libros de texto gratuitos y en el reparto de desayunos escolares.

En 1917 fue titular de la rectoría del Departamento Universitario, emprendió desde ésta una acción tendiente a darle coherencia a la Educación en sus distintos niveles. Revisó las direcciones de los planteles, y comenzó a delinear la acción propicia para cuando la ley estableciera la Secretaría de Educación ya hubiese una práctica y una trayectoria a seguir, para ello no esperaba que la ley creara la Costumbre.

Las novedades vendrían con los departamentos que complementaron la tarea escolar: el de las Bibliotecas, para garantizar el material de lectura y fortalecer la Educación que se impartiría en las escuelas, otra de las novedades sería la de Bellas Artes, con la cual se coordinarían las actividades artísticas, que son complemento de la Educación. Además creó dos departamentos más de carácter especial, como el dedicado a la Analfabetización y la Educación indígena.

Cuando Obregón llegó a la Presidencia, Vasconcelos lo apoyó para llevar adelante sus proyectos, y sobre todo hubo de dedicarse a la tarea difícil del convencimiento, que consistía en relacionarse con las legislaturas de los Estados para ganar su voto y lograr la Reforma Constitucional. Cuando se aprobó la Reforma a la Constitución y se creó la Secretaría, la promoción educativa de Vasconcelos no partió de la copia de algún modelo en particular, se nutría de múltiples experiencias, entre ellas puede citarse la presencia permanente de Platón en el pensamiento Vasconcelista, afirmó su tendencia hacia la armonía, pensó que el proceso educativo era una estética que culminaba en la formación equilibrada del ciudadano, por lo cual el maestro tenía que ser un artista, pensó que no se trataba de que sólo los artistas se expresaran, sino de enseñar al pueblo a expresarse. Elaboró un excelente método de dibujo para los escolares que, durante muchos años, fue guía insuperable. También impulsó la creación musical que fue inigualablemente estimulada, así mismo emprendió una obra colosal, la construcción del Estadio Nacional, espacio ideal para grandes festivales. Todo esto, creado alrededor del escolar y del ciudadano y, a su vez, intensificado con la creación de nuevos planteles y escuelas. Inició una vigorosa campaña tendiente a reducir el número de mexicanos que no sabían leer y escribir.

No obstante, que nuestro régimen era marcadamente presidencialista, solían verse y concretarse en la práctica iniciativas y gestiones realizadas por los Secretarios de Estado, que no siempre obedecían a instrucciones concretas, detalladas y directas de sus respectivos jefes superiores. En ocasiones, el jefe del Poder Ejecutivo daba consignas de carácter general, pero dejaba un margen de decisión personal a sus colaboradores. Por ello no es posible establecer una identidad completa entre la obra realizada por los Secretarios de Estado que posteriormente ocuparon el cargo y los Presidentes a quienes ellos sirvieron.

A continuación, durante el periodo de Plutarco Elías Calles, para él, hacer la Revolución era producir alimentos, crear industrias, educar y organizar las finanzas, sentar las bases para el progreso de México, Revolución y Progreso eran sinónimos para Calles; lo que seguía a esta meta, implicaba la consolidación de un gobierno fuerte, capaz de vencer o asimilar, según sea el caso. También pensaba que impulsar la economía del país, era menester de un gobierno poderoso, dinámico, que abriera camino en diversos ramos de la actividad económica.

Al igual que en los años de Vasconcelos, se pensó en la Educación como en una panacea, pero radicalmente distinta. "Porque ya no se trataba de educar al pueblo en los ideales humanistas de la cultura occidental, sino de hacer que la Educación se convirtiera en un instrumento de progreso y de desarrollo económico para el país".²⁵

²⁵ Solana Fernando, Bolaños Raúl. *Historia de la Educación Pública en México*. FCE., México, 2002, pp. 157-165

CAPÍTULO 2. MODELOS EDUCATIVOS.

Por principio se puede afirmar que en nuestro país ha existido un gran número de modelos educativos, pero en general se puede hablar de tres modelos diferentes que han aparecido después de la guerra de Independencia hasta nuestros días, modelos que desde luego han tenido varias etapas, pero una misma esencia y una articulación tal, que los hace permanecer.

Por modelo entendemos el ordenamiento o articulación de una filosofía, una teoría, una política, un proceso. Utilizando esta idea o concepto de modelo, recorreremos los modelos educativos que, a través de la historia del México Independiente, se han dado en nuestro país.

La división de los períodos está tomada del libro de Meneses, y "tiene un claro sustento en las divisiones que los historiadores han establecido, pues coincide con algunos de los más importantes hechos de nuestra historia, como son: la guerra de Independencia, la Revolución de 1910 y las reformas del siglo pasado".²⁶

Estos modelos son los siguientes:

1. El Modelo Ilustrado, vigente desde el México Independiente hasta el movimiento Revolucionario.
2. El Modelo Revolucionario, que va desde el movimiento de Revolución hasta principios de los años ochenta del siglo pasado.
3. El Modelo Modernizador, de finales de los ochenta hasta nuestros días.

²⁶ Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas en México*, Centro de Estudios Educativos, México, 1988, p.156

2.1. MODELO ILUSTRADO.

Ahora bien, antes de referirnos al Modelo Ilustrado, también llamado Positivista y en algunos casos Liberal, mencionaremos que esta corriente filosófica comprende de manera simultánea, una teoría de la Ciencia y una reforma de la sociedad, es decir la Ciencia y sus aplicaciones constituyen en la realidad, el medio para organizar la vida social.

El Positivismo es eminentemente naturalista en su base, y considerando el éxito de los métodos empleados en las Ciencias Naturales, sobre todo el de la experimentación, plantea que las demás Ciencias deben utilizar esos métodos.

Apoya su teoría en un Intelectualismo rígido, en el cual la razón es el instrumento para comprender las verdades científicas. Desde la época del doctor Mora, los liberales pretendían la consecución de la libertad y el progreso, pero no habían considerado conscientemente la necesidad del orden; en cambio, los Positivistas fundaban precisamente en el orden la posibilidad de aplicación de su doctrina; orden en el manejo de la Ciencia, orden en la Educación, orden social en la vida del Estado, en fin.

“El Sistema Positivista plantea tres premisas principales: La ley de los Tres Estados, la clasificación de las Ciencias, y la religión de la humanidad. Con respecto a la primera, aquí se considera que, una vez superados los pensamientos teológicos y metafísicos, serán sólo las verdades científicas, es decir, lo probado y lo real. En la segunda, las Ciencias deben seguir un orden lógico a partir de las Matemáticas; prosiguen la Astronomía, la Física, la Química, la Biología, hasta llegar finalmente a la ciencia más compleja, la Sociología. En la tercera, se excluye la necesidad de culto hacia deidades metafísicas y se considera que es la humanidad misma quien merece respeto y veneración”.²⁷

²⁷ Barreda, Gabino, *La Educación Positivista en México*, Ed. Porrúa, México, 1998, p. XIII-XXIX

Estos mensajes fueron introducidos en nuestro país por los Positivistas, con la finalidad de organizar la Educación Pública, consideraban que el empleo del Conocimiento Científico y una formación completa lograrían el orden social necesario para permitir el progreso de México.

Los intelectuales Liberales se preocuparon por fundamentar una Educación que correspondiera a la ideología que, por tanto tiempo, su partido había defendido y siempre plantearon la necesidad de combatir la marcada intervención que el Clero tenía sobre la Educación. El Liberalismo se apoyó en los principios del Positivismo para formar un nuevo tipo de hombre, consciente de su capacidad para transformar las condiciones de su existencia, numerosos Liberales se transformaron en Positivistas.

“El Positivismo, al ser el medio para el conocimiento científico de la naturaleza, no fue neutral, sino el instrumento que hizo posible la consolidación del Estado como institución conductora de la Educación Pública. El Positivismo, por un lado, ponía en duda todo principio de autoridad que no tuviese su base en la experiencia de la realidad; y por el otro, negaba en nombre de esta experiencia, la vigencia de cualquier principio abstracto no apoyado en la misma.”²⁸

El nombre de este modelo de Educación es convencional. Nos da una idea de la teoría que se manejó durante este período y cuales eran sus tendencias, al ver este panorama ante un país que nace a la vida independiente, cuando aun no están consolidadas todas las estructuras de desarrollo social y político, aunado a que la posesión de poder de militares y caudillos, los continuos enfrentamientos internos, la oposición entre Liberales y Conservadores, configuraban una realidad educativa poco clara.

Si bien es cierto que aparecen algunos proyectos educativos y esfuerzos por extender la Educación, no llegan a consolidarse debido a las fuertes pugnas políticas y los constantes cambios en el poder. Lo más importante de la época

²⁸ Solana, Fernando. *Historia de la Educación Pública en México*. F.C.E. México. 2002, p.45

posrevolucionaria es la aparición, al menos, a nivel jurídico, lo que caracterizó el proyecto educativo hasta nuestros días: que la Educación es libre, gratuita, uniforme, obligatoria, laica, integral y nacional. Este período se caracterizó por el surgimiento de grandes educadores como: Justo Sierra, Joaquín Baranda, Gabino Barreda, y aparecen las razones de importancia pedagógica. También es una época de abandono a la zona rural, a las clases menos privilegiadas y el fracasado intento de una Universidad.

Ya desde esta época la Centralización y el control gubernamental sobre la Educación son claros. También se puede decir que las circunstancias así lo requerían, así como también es cierto que poco se movió a la iniciativa privada, pero sobre todo, el poco interés de la preparación de las entidades menores. Propiamente, existió un único Modelo Educativo en este tiempo: el Positivismo. Cabe notar que este modelo en México no se copió del original de Comte, por el contrario, ofreció unos rasgos peculiares, propios del país.

Este modelo, de acuerdo a todo lo anterior, se podría decir que tiene sustentados los siguientes aspectos, según Salvador Cerón ²⁹:

I. Orientación filosófica

- Liberal positivista.
- La Educación como un medio de integración nacional.
- La Educación integral vs instrucción.

II. Teoría educativa

- Proyectos y teorías no consolidadas por pugnas políticas.
- Definición de notas para la Educación:
 - o Libre
 - o Gratuita
 - o Uniforme
 - o Obligatoria

²⁹ Cerón Aguilar, Salvador, *Un Modelo Educativo para México*, Ed. Santillana, México, 1998, p. 204.

- o Laica
- o Integral
- o Nacional

-Implantación del Modelo Positivista en los contenidos educativos y el enfoque de las Ciencias Naturales, clasificación de las Ciencias, Ley de los Tres Estados, religión de la humanidad.

III. Política Educativa

-Educación orientada a la clase media y urbana, descuido del medio Rural.

-Mejorar la capacidad educativa del sistema

-Aumento del número de escuelas (Primaria)

-Mejorar la formación de los maestros, aunque no sus percepciones

-Fallido proyecto de Universidad

Este modelo, también llamado Progresista, tuvo una vigencia de alrededor de noventa años. Sus ventajas o beneficios, puede decirse, que fue de concordia nacional; sin embargo, las fallas en algunas de sus políticas, como ya se mencionó, la de exclusión y la insuficiencia de la teoría educativa fueron las que mostraron su incapacidad para continuar con el modelo de hombre y sociedad que se requería.

2.2. MODELO REVOLUCIONARIO.

Del mismo modo que el modelo anterior, a éste nuevo modelo lo caracterizaron los fuertes contrastes. Si bien, al abrigo de un cambio revolucionario, se puede decir que algunas elaboraciones teóricas se pueden calificar de ideologías, entendidas como corrientes de pensamiento al servicio del poder imperante.

En la etapa de surgimiento que comprende de 1911 a 1940, quedan incluidos los regímenes revolucionarios más agitados del proceso, termina esta etapa con la administración del Presidente Cárdenas, fase previa al Movimiento Nacionalista. Durante este período son relevantes las figuras de José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet, especialmente señalados por su concepto de hombre y por sus logros educativos.

Vasconcelos, en un ambiente de cambio revolucionario y de exaltación del Positivismo al Racionalismo, destacó al hombre en una dimensión personal como una unidad de cuerpo y alma. A partir de una interpretación psicológica del mexicano y de sus manifestaciones sociales, propuso la revaloración de la cultura nacional en una cultura de hombre universal, aportó mucho para asumir la identidad nacional y solidaridad con los demás.

Un trabajo parecido desarrolló Torres Bodet, al reconocer un concepto integral de hombre y la capacidad de éste para construir su futuro libremente y no determinado por la materialidad. El concepto de desarrollo armónico de la persona, el amor a la patria y los valores de solidaridad, ciudadanía y respeto constituyeron un sustento sólido.

Este modelo, expuesto brevemente, tuvo una duración aproximada de sesenta y cinco años, de los cuales los primeros treinta significaron un gran desgaste por el natural proceso de consolidación de los gobiernos revolucionarios y la necesidad de imprimir rasgos diferenciales de un nuevo paradigma. Los siguientes treinta y cinco años permitieron experimentar no sólo la madurez del modelo sino su expansión cuantitativa.

En la primera mitad de los años setenta el modelo mostró agotamiento y los primeros síntomas de la crisis, fueron, entre otros, el analfabetismo de regreso, la disfuncionalidad entre los distintos niveles educativos, la falta de pertinencia en los contenidos, el crecimiento de la demanda respecto a la capacidad de atención, la falta de calidad, el agotamiento del discurso revolucionario, la incapacidad para satisfacer las necesidades de los grupos mas desfavorecidos y la ausencia de una adecuada y verdadera conceptualización de lo que la persona es y lo que la Educación significa, sólo por mencionar las características más relevantes.

Según Salvador Cerón, dentro de esta etapa se puede ver la orientación filosófica, la teoría y la política educativa, configurada de la siguiente manera³⁰:

I. Orientación filosófica

- Educación mezcla de las tendencias liberales, socialistas, comunistas y nacionalista.
- Diferentes etapas.
 - o Popular 1911-20
 - o Liberal 1921-24
 - o Radical 1925-34
 - o Socialista 1934-40
 - o Nacionalista 1940-76
- Revaloración de la unidad nacional.
- Predomina la dimensión social del hombre.
- Justicia social, cooperativismo y democracia.
- Desarrollo armónico de la persona.

II. Teoría Educativa

- Unidad nacional fundada en la identidad nacional.
- Educación adaptada al medio del alumno.
- La escuela como beneficio popular.
- Comprensión del indígena y de los grupos marginados.

³⁰ Ibidem, p. 206

- Educación populista.
- Formación de buenos ciudadanos.
- Exclusión de la religión.

III. Política Educativa

- La escuela popular.
- Impulso de la Educación indígena.
- Fundamentos de la Universidad.
- Misiones culturales.
- Nacimiento de la SEP.
- Nuevas instancias y opciones educativas.
- Institucionalización de la Educación.
- Privilegio de la cobertura.

Los acontecimientos más importantes de esta época son:

1. Formulación de la Escuela Popular.

Los movimientos revolucionarios y un Socialismo o "Educación Popular"³¹ naciente se inclinaron por la implantación de una Educación que alcanzara a toda la sociedad, con raíces científicistas y un laicismo radical. Con la proposición del artículo 3º. de la Constitución de 1917. La escuela se creó hasta con Vasconcelos con resultados palpables.

2. Municipalización de la escuela.

Dentro de la Escuela Popular, y con las mejores intenciones, el Presidente Carranza realizó la municipalización de la Educación, aún cuando éstas eran incapaces de asumir la delicada tarea educativa.

³¹ Guevara Niebla, Gilberto, *La Educación Socialista en México (1934-1945)*, Ed. El Caballito, México, 1985, p. 14

3. Gestión de Vasconcelos:

Ha sido descrita como la "Edad de Oro" del ímpetu educativo en México, se creó la Secretaría de Educación Pública, se impulsó la educación indígena, misiones culturales, espíritu de unidad nacional, el arte, la lectura, la pintura, etc.

4. Persecución religiosa y crisis política:

En la segunda mitad de los años veinte, hay dos sucesos que modificaron el rumbo de la Educación: las dificultades políticas del país (asesinato de Obregón y el enfrentamiento religioso), dieron en buena parte nefastas consecuencias para la Educación, aunque se continuó con la campaña alfabetizadora; las misiones culturales y los profesores ambulantes. En esta etapa persistió la visión popular de la escuela.

5. Movimiento Sindical:

Como un último rasgo que define la Educación durante estos años, el Sindicato tomó gran fuerza; a pesar de ello, el magisterio padeció de bajos salarios y atención. Esto fue tierra fértil para el Socialismo, basado en la Teoría Marxista de lucha social, de alienación y de la injusticia. Ya para 1932 se habían consolidado varios sindicatos de maestros.

6. El Cardenismo:

Se caracterizó por sus políticas socialistas, motivadas en los miembros del Partido Liberal Mexicano, por las ideas revolucionarias, por los movimientos sindicales y por la Escuela Racionalista. Este período alcanzó su clímax con la reforma del artículo 3º. Constitucional. "Fue un socialismo revestido de elementos mexicanos, por ello la Educación tuvo tintes marxistas" ³². Hace énfasis en la Educación rural y obrera, en el cooperativismo y la justicia social.

³² Ibidem p. 35-38

7. Los gobiernos posteriores:

Las reformas políticas que separan al Cardenismo de los gobiernos posteriores son las sucesivas reformas del artículo 3º en pro de una visión conciliadora e integral de la Educación que se ajustará más al perfil nacional. Jaime Torres Bodet, jugó un papel importante, quien consolidó la Educación, retomó el ideal nacionalista, se asumió una posición democrática y abogó por el desarrollo individual sin perjudicar a la comunidad.

La campaña de alfabetización (Plan de Once años) de 1959, le dio fortaleza a la SEP. En los siguientes sexenios se le dio continuidad. Por lo que toca a Adolfo López Mateos, fueron importantes los aumentos en el gasto educativo, repercutió en importantes adelantos: la creación de Centros Normales Regionales, el museo de Antropología e Historia.

Con respecto al sexenio de Díaz Ordaz, en el rubro educativo, se observó el siguiente panorama: disminuyó la capacidad de cobertura, aumentó el número de alumnado y la calidad se deterioró; por si fuera poco, a este Gobierno le tocó enfrentar el movimiento estudiantil de 1968. "Durante este sexenio se empezó a utilizar la televisión en Secundaria, el libro de texto tuvo una mayor difusión y se cambió el calendario escolar".³³

En el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, fueron varios los logros durante su gestión: hubo aumento de inscripción al Sistema Educativo, introducción de la Enseñanza Abierta, en Primaria y adultos, creación de la Universidad Metropolitana y la ampliación de la Educación Secundaria. Las tendencias siguieron siendo las mismas de Torres Bodet, la Educación permaneció ajena a cualquier creencia religiosa.

Durante el sexenio de López Portillo, existía un clima global de expansión económica y "petrolización de la economía", lo que propició un aumento en el gasto

33 Solana, Fernando y Cardiel, Raúl, *Historia de la Educación Pública en México*, FEC, México, 2002, p. 413

educativo; sin embargo, a finales del sexenio, la decadencia de la economía condujo al endeudamiento y al Populismo.

Con lo que respecta a la legislatura de Miguel de la Madrid, persistió la inflación que atravesó todo el período anterior y se estancó el crecimiento económico. La estructura educativa soportó todavía las campañas de alfabetización y disminuyó el gasto educativo por la insuficiencia para mantener las inversiones a largo plazo. Los pilares de la apertura al extranjero se manifestaron y será en el siguiente período cuando se abrirán las fronteras económicas y educativas con más fuerza.

En lo que concierne a los siguientes períodos, se elabora un Plan Nacional de Desarrollo, donde cabe uno para la Educación, en el cual se establece el diagnóstico, los propósitos y las líneas estratégicas generales de acción. Dicho documento sitúa el artículo 3º de la Constitución como sustento filosófico de la Educación: otorga al Estado la conducción de la tarea educativa, así mismo que ésta va a desarrollar todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria, la conciencia de solidaridad nacional, en la independencia y la justicia. Una de las principales políticas consiste en la descentralización de la Educación, mejorar la calidad del Sistema Educativo, elevar la escolaridad de la población y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

2.3. MODELO MODERNIZADOR.

El sustento teórico del modelo está basado en la modernización como principio, adaptación a un mundo dinámico, no sólo a cambios cuantitativos, sino cualitativos. El sustento filosófico se encuentra en el artículo 3º Constitucional. Los enunciados del artículo, respecto a persona, Educación y participación, buscarán concretarse para dar rumbo y presencia a un modelo que quiere subsanar las carencias faltantes del pasado. "La Educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".³⁴

El período en el que se circunscribe el modelo de modernización coincide con un momento de cambio en nuestro país. México se dispone para incorporarse de una manera diferente al acuerdo mundial. Con el ingreso al Tratado de Libre Comercio (TLC), se superan obstáculos estructurales y paradigmas o modelos anteriores. Con esto, se está al principio en un proceso de modernidad económica, que deberá ser acompañado simultáneamente con un cambio en las estructuras social y política, y es ahí donde la Educación tendrá una participación protagónica.

DIAGNÓSTICO.

El siguiente diagnóstico tiene como objetivo mencionar los resultados más importantes obtenidos del Tercer Congreso de la Educación, llevado a cabo en la Ciudad de México en el año 2000, en cuanto a los retos a superar para poder plantear el nuevo rumbo de la Educación:³⁵

La calidad de la Educación se ha rezagado respecto a la expansión del sistema. La dinámica poblacional y el centralismo obligaron a dejar de lado las necesidades particulares de cada región, lo cual ha provocado el descuido de los

³⁴ Moreno Padilla, Javier, *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Ed. Trillas, México 1997, p.12

³⁵ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, *Documento del Tercer Congreso Nacional de Educación*, México, 2000, pp. 199

factores que preservan la calidad. Aún cuando es alto el nivel de cobertura, existen deficiencias en relación a este aspecto: la formación del magisterio, los contenidos, planes y programas así como el desarrollo de materiales y apoyos didácticos, dando como consecuencia los altos índices de deserción y reprobación.

La cobertura. Es un hecho que a partir de la década de los ochenta, la expansión de la cobertura de los servicios educativos perdió dinamismo. En este período salieron a relucir los inconvenientes del modelo seguido; la centralización de todo el aparato educativo manifestó sus limitaciones, para generar apoyo a la población no atendida. El plan registra la necesidad de articular la Educación Básica, en cuanto a su finalidad, organización, contenidos y métodos.

Actualización. Los programas de actualización y superación del magisterio no coinciden con las necesidades y aspiraciones del sector. Es importante como destaca el plan, la posibilidad de utilizar a los maestros en la expansión de la cultura, que se ha reservado a sectores privilegiados de la población.

Educación y empleo. Persiste en la Educación Superior un planteamiento de masas, que rebasó la capacidad de respuesta de muchas instituciones debido a la rapidez del proceso, pero con posibilidad de nacionalización. Tal desequilibrio ha provocado desarticulación entre el sector productivo y la Educación, con el consecuente desempleo para los egresados.

Dos aspectos importantes son la excesiva burocratización que causa la centralización de la administración educativa y la escasa participación de la comunidad en el mantenimiento y mejora de las escuelas. Respecto a esto último, "es muy significativo que del gasto educativo total un 78 por ciento provenga del Gobierno Federal, 18 por ciento de los Estados y sólo un 4 por ciento de los particulares; esto hace necesario buscar formas alternativas de financiamiento".³⁶

³⁶ *Ibidem*, pp. 81

La modernización es planteada por el programa en términos de retos, los cuales permitieron identificar la consulta nacional (se consultaron más de 65 mil ponencias), de las cuales se analizó lo siguiente:³⁷

1. La calidad.
2. El reto demográfico.
3. La vinculación de los ámbitos escolar y productivo.
4. El reto del avance científico y tecnológico.
5. La inversión educativa y
6. participación social

Según Salvador Cerón, el sistema educativo vigente cobra cuerpo con las tendencias del modelo modernizador, respondiendo a los retos de una realidad, como la que se nos presenta en el contexto internacional, pretende recobrar los siguientes aspectos como son³⁸:

I. ASPECTOS FILOSÓFICOS.

- Desarrollo armónico de las facultades del ser humano.
- Amor a la patria.
- Conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

II. TEORÍAS.

- Modernizar como principio y teoría.
- Romper la inercia para innovar, adaptación a un mundo dinámico.
- Superar un marco de racionalidad ya rebasado.
- Educación ajena a la religión.
- Cambios cualitativos y cuantitativos.
- Lucha contra la ignorancia y sus efectos.
- Democracia y nacionalidad.

³⁷ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo*, Talleres Gráficos de México, SHCP, México, p. 19.

³⁸ Cerón Aguilar, Salvador, *Un Modelo Educativo para México*, Ed. Trillas, México, 1998, p. 209-210.

- Justicia y desarrollo como criterio para promover los cambios estructurales.

III. POLÍTICA EDUCATIVA.

- Modernizar el sector.
- Democracia y popularidad para combatir la pobreza y desigualdad.
- Promoción del amor a la patria, a la cultura, a la democracia y a la solidaridad.
- Vinculación del trabajo y la productividad.
- Descentralización de funciones administrativas.
- Participación más libre de particulares.
- Respaldo a todas las instituciones en el marco del Art. 3º constitucional.
- Educación básica obligatoria y gratuita.

En México, los últimos veinte años hemos sido testigos de cambios profundos en los aspectos económico, político y social, con la aparición de diversos fenómenos a fin de siglo, tales como la globalización, la sociedad del conocimiento, la ciber cultura (como la nombra Latapi), en razón a esto, El Estado ha ido abandonando un paradigma protector y paternalista para asumir uno diferente en donde éste y la sociedad operan como corresponsables de muy diversos procesos. La "responsabilidad compartida" en donde el Estado y otros actores sociales participen integralmente con capacidades y recursos para resolver problemas específicos, en el ámbito educativo no escapamos a esta dinámica, la cooperación entonces puede contemplarse como un imperativo político y práctico.

"Los efectos de la globalización, tiene consecuencias en las diferentes actividades humanas, por ejemplo los países de vanguardia en la investigación científica y tecnológica para innovar y acelerar los procesos de producción, marcan las líneas de la dinámica de producción y extienden sus lazos comerciales mediante tratados que globalizan la economía. Este desarrollo de la economía, en especial de los países del primer mundo, incentiva a países como México a la revisión, análisis y búsqueda de alternativas para enfrentar los retos de la crisis general del entorno social y ambiental, mediante dos vertientes:

La primera. Explicación de causas y efectos de la crisis general: desempleo, marginación, consumismo, violencia, deshumanización, drogadicción, deterioro ambiental.

La segunda. Diseño, planeación y programación de un proyecto educativo alternativo que comprenda la problemática actual y oriente la formación del hombre del futuro o futuras generaciones.

El modelo de desarrollo actual con marcada influencia a nivel mundial, nacional, regional y local crea profundas transformaciones en las relaciones sociales de producción. La exigencia inexorable del aparato productivo de recursos humanos calificados (conocimientos técnicos y profesionales específicos, actualizados permanentemente) genera necesidades de un mayor número de años de estudio y de permanencia en la escuela (mayor inversión educativa).

El diseño y planeación de un proyecto alternativo así como su desarrollo curricular debe contemplar las necesidades de recursos humanos calificados; la factibilidad de su inserción en el mercado laboral, las contradicciones existentes entre el proceso de escolarización y el desarrollo integral del individuo en la dinámica social; así como la revisión, comprensión y solución de la problemática heterogénea que ocasiona el modelo de desarrollo actual.

En suma, es requisito fundamental la revisión de la currícula para actualizarla, seleccionando los conocimientos que promuevan una educación integral: desarrollo personal, profesional y laboral. En relación a la educación media básica será apoyada con la innovación científica y tecnológica de su infraestructura, la formación especializada de sus recursos humanos, y en contenidos que prioricen la autosuficiencia y el trabajo organizado para el desarrollo interno del estudiante"³⁹.

³⁹ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, *Documento del Tercer Congreso Nacional de Educación*, México, 2000, p. 106

CAPÍTULO 3. EL MODELO EDUCATIVO A NIVEL MEDIO BÁSICO EN LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA UNIVERSAL Y FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE PRIMER AÑO.

“El restablecimiento de la enseñanza de Historia como asignatura específica, permite organizar el estudio continuo y ordenado de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad, los procesos de cambio en la vida material, en las manifestaciones culturales y en la organización social y política, de tal forma que los alumnos comprendan que las formas de vida actual, sus ventajas y problemas son producto de largos y variados procesos transcurridos desde la aparición del hombre”.⁴⁰

Por otro lado, la asignatura de “Formación Cívica y Ética, ofrece a los alumnos las bases de información y orientación sobre sus derechos y responsabilidades, relacionados con su condición actual de adolescentes y con su futura actuación ciudadana. Persigue que los jóvenes hagan propios los valores sociales, como forma de vida”.⁴¹

Con el presente plan de estudios se establece la enseñanza de Historia Universal y Formación Cívica y Ética como asignaturas específicas en todas las escuelas que imparten Educación Secundaria.

En la organización por áreas la Historia se estudiaba, junto con Geografía y Civismo, en el área de Ciencias Sociales. Esto trajo un debilitamiento en la formación básica de los alumnos para la comprensión del mundo social, porque no permitía la profundización en los temas, en el desarrollo de habilidades intelectuales y nociones que se han ejercitado durante la Educación Primaria, también para analizar los procesos sociales actuales, selección e interpretación de información, ubicación en el tiempo histórico, etc.

⁴⁰ Secretaría de Educación Pública, *Plan y programas de estudio. Educación básica*. México, 1993. p.14

⁴¹ *Ibidem*, p. 121

3.1. LA ASIGNATURA DE HISTORIA UNIVERSAL I.

El estudio de los contenidos específicos de la asignatura, debe permitir la profundización del desarrollo de las habilidades intelectuales y nociones que los alumnos han ejercitado durante la Educación Primaria y que son útiles, no sólo para el estudio del pasado, sino también para analizar los procesos sociales actuales como: "manejo, selección e interpretación de información; ubicación en el tiempo histórico y en el espacio geográfico; identificación de cambios, continuidad y ruptura en los procesos históricos, sus causas y consecuencias; valoración de la influencia de hombres y mujeres, grupos y sociedades enteras, así como de los factores naturales en el devenir histórico; identificación de relaciones de interdependencia, influencia mutua y dominación".⁴²

De esta forma, el enfoque para, el estudio de Historia, busca evitar que la memorización de datos de los eventos históricos "destacados", sea el objetivo principal de la enseñanza de esta asignatura. Es preferible aprovechar la estancia en la Secundaria para estimular en los adolescentes la curiosidad por la Historia y el descubrimiento de que sus contenidos tienen relación con los procesos del mundo en que viven.

Si estas finalidades se logran, se propiciará la formación de individuos con capacidad para analizar los procesos sociales y de lectores frecuentes de Historia que tendrán la posibilidad de construir una visión ordenada y comprensiva sobre la historia de la humanidad.

Los propósitos extraídos del Plan y programas de estudio de la enseñanza de Historia en la Escuela Secundaria son:

- o Que los alumnos identifiquen los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han transcurrido en la vida material, en las manifestaciones culturales, en la

⁴² SEP, *Plan y Programas de estudio. Educación Básica. México, 1993*, p.100.

organización social y política y en el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico.

- Que los alumnos, al estudiar los procesos sociales de las grandes épocas que han marcado el desarrollo de la humanidad y algunas formaciones sociales específicas, desarrollen y adquieran la capacidad para identificar procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos, las sociedades y el entorno natural ejercen en el devenir histórico.
- Que a partir del estudio de Historia, los alumnos desarrollen habilidades intelectuales y nociones que les permitan comprender la vida social actual; en especial los alumnos deben saber:
 - a) Utilizar los términos de medición empleados en el estudio de Historia, como son siglos, etapas, períodos, épocas, etc., aplicándolos a diversas situaciones específicas del desarrollo de la humanidad.
 - b) Identificar la influencia del entorno geográfico en el desarrollo de la humanidad y las transformaciones que el hombre ha realizado en el mismo a lo largo de su historia.
 - c) Identificar y analizar procesos de cambio, continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad, así como distinguir los cambios que han sido duraderos y de amplia influencia, de aquéllos cuya influencia ha sido efímera en el tiempo y restringida en el espacio.
 - d) Identificar, seleccionar e interpretar, de manera inicial, las diversas fuentes para el estudio de Historia.

Estos propósitos implican la reorientación del enfoque con el cual, tradicionalmente, se ha abordado la enseñanza de la materia. En consecuencia, para el logro de los objetivos señalados, los programas de estudio de Historia tienen las siguientes características:

1. Los temas de estudio se organizan siguiendo la secuencia cronológica de la historia de la humanidad, pero este ordenamiento está integrado por grandes épocas y su tratamiento es mucho más flexible que en los programas anteriores.

Los programas establecen un tratamiento diferenciado de las distintas etapas y procesos de la Historia de la humanidad: Se pone mayor atención a las épocas en las cuales se han desarrollado transformaciones duraderas y de prolongada influencia y se da menor atención a etapas de relativa estabilidad. Así por ejemplo:

Se propone un estudio detallado del período comprendido entre finales del siglo XV y todo el siglo XVI, y del que va de mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, en tanto que la Baja Edad Media y el siglo XVII reciben un tratamiento menos detallado.

El estudio de los "eventos" que tradicionalmente han formado parte de los programas es selectivo y tiene el propósito de suprimir la memorización de datos (nombres, fechas, lugares) que no tienen un carácter fundamental y que como lo demuestran distintas evaluaciones, los alumnos rara vez la integran en un contexto que les de significado.

Esta forma de tratamiento permitirá que, en el estudio de algunos períodos seleccionados por su trascendencia, los alumnos identifiquen las interrelaciones entre los procesos políticos y culturales, las transformaciones tecnológicas y la vida material de los seres humanos.

2. Al estudiar cada época se le da prioridad a los temas referidos a las grandes transformaciones sociales, culturales, económicas y demográficas que han caracterizado el desarrollo de la humanidad, poniendo énfasis en el desarrollo y transformaciones de la vida material, en el pensamiento científico, en la tecnología y en las reflexiones de los hombres sobre la vida individual y la

organización social. Esta opción implica reducir la atención que tradicionalmente se ha prestado a la historia política y militar.

Cuando ha sido necesario optar entre el estudio de un proceso social y cultural relevante y el de un evento político-militar, se ha optado por lo primero. Así, por ejemplo, en el estudio de Grecia se ha considerado que tiene mayor importancia para la formación de los estudiantes, el conocimiento de la figura de Sócrates, como ejemplo del nacimiento de la reflexión sobre la existencia humana, que el seguimiento de las guerras entre griegos y persas. En el caso de la Cultura Romana, se omite el estudio de las Guerras Púnicas, para dedicar atención a los orígenes de la Medicina Científica, ejemplificada por los grandes médicos grecorromanos.

Al poner mayor énfasis en los procesos culturales, en la organización de la vida social y en la material, se pretende que los alumnos comprendan los procesos históricos cuya influencia se extiende a la vida contemporánea y que, por otro lado, son con mayor probabilidad más cercanos a su curiosidad e interés.

3. Los temas de estudio pretenden superar el Enfoque Eurocentrista de la Historia de la humanidad que ha predominado, ciertamente Europa tiene mucha importancia, pero el estudio de las sociedades no europeas no deben menospreciarse, ni dejar a un lado de los procesos de interrelación e interdependencia que han existido entre diversas civilizaciones.
4. La enseñanza de Historia debe propiciar que los alumnos comprendan nociones tales como tiempo histórico, causalidad, procesos, influencia mutua, herencia, cambio, continuidad, ruptura, sujetos de la historia, diversidad y globalidad.
5. Vinculación de los temas de Historia con los de otras asignaturas. Con la intención de que los alumnos se formen una visión integral de la vida social y

natural; en particular, la Historia establece temas cuyo estudio permitirá la comprensión de la relación entre pasado y presente, entre tiempo y espacio geográfico, entre sociedad y naturaleza, por ejemplo:

- a) Con Geografía, donde se establece el estudio sistemático de las características físicas y de la división política del mundo, además el apoyo que supone la ejercitación de la localización geográfica, la identificación de los cambios de fronteras entre los países o la distinción de las características del entorno natural de los diversos asentamientos humanos.

- b) Con Ciencias Naturales, varios temas de Historia se refieren específicamente al desarrollo del pensamiento científico y al surgimiento de las Ciencias, además coinciden con los contenidos que los alumnos estudian en Matemáticas, Biología, Física o Química. La reflexión que sobre ellos se realice debe permitir el análisis de la relación pasado-presente y valorar el significado de la herencia cultural y de la influencia mutua entre diversas sociedades.

- c) Con Formación Cívica y Ética, el estudio y la reflexión sobre el desarrollo de la humanidad y el de algunas formaciones sociales específicas contribuye a la formación de valores éticos en los estudiantes y desarrollar su capacidad de comprender y analizar culturas diferentes a la suya. Por ejemplo: el Derecho en Roma o el Movimiento de Ilustración.⁴³

⁴³ *Ibidem*, p. 100

3.2. LA FORMACIÓN DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE HISTORIA UNIVERSAL.

El propósito esencial del Plan de estudio, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la Educación Primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes, y que sólo la escuela puede ofrecer.

"Los contenidos integran los conocimientos, las habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar con su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro y fuera de la escuela, facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación".⁴⁴

La asignatura permite organizar el estudio continuo y ordenado de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad, los procesos de cambio en la vida material, en las manifestaciones culturales y en la organización social y política, de tal forma que los alumnos comprendan que las formas de vida actual, sus ventajas y problemas son producto de largos y variados procesos transcurridos desde la aparición del hombre.

Ahora bien, los contenidos que marca el Plan de Estudios, en el primer período de Historia Universal son:

CONTENIDO

PROPÓSITO

- | | |
|--------------------------------|--|
| 1. El concepto de Prehistoria. | Que el alumno identifique los rasgos Principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad. |
|--------------------------------|--|

⁴⁴ SEP, *Plan y Programas de estudio. Educación Básica. México, 1993, p112*

2. La evolución humana Conocer la evolución desde los homínidos al Homo Sapiens, como un ser social.
3. Su división en grandes etapas. Que utilice los términos empleados en el estudio de la Historia (siglos, etapas, períodos, épocas, etc.)
4. Etapas de la Prehistoria. Conozca las principales transformaciones que transcurrieron en la vida del hombre con el descubrimiento de la agricultura.

Los alumnos de este primer período de Historia Universal logran:

- ❖ Distinguir las etapas en las que se divide la Historia en la línea de tiempo, así como las principales características de cada una de ellas.

ETAPAS DE LA PREHISTORIA		
PALEOLÍTICO	MESOLÍTICO	NEOLÍTICO
<ul style="list-style-type: none"> - No existe la propiedad privada. - Significa "Edad de la Piedra Antigua". 	<ul style="list-style-type: none"> - Etapa intermedia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aparición de las aldeas. - Invención del arado.

- ❖ Distinguir y comparar una imagen de la evolución del hombre, desde los Homínidos al Homo Sapiens, en un cuadro como el que a continuación se detalla, colocando las siguientes frases que caracterizan a cada uno de ellos en el espacio que le corresponde:

- ° Se le considera un antecedente inmediato del hombre actual.
- ° Habitó en Europa hace 200 mil años.
- ° Se le llamo así porque fue el primero en elaborar herramientas.
- ° Primer homínido que camina en posición erguida.

EVOLUCIÓN	CARACTERÍSTICA
HOMO ERECTUS	
HOMO HABILIS	
NEANDERTHALIS	
HOMO SAPIENS	

- ❖ Explicar, a través del razonamiento las siguientes interrogantes:
 - ¿Por qué fue la piedra el primer material que el hombre trabajó?
 - ¿Por qué consideras que el uso y control del fuego representó un progreso para el hombre?
 - ¿Cuáles fueron las repercusiones más importantes del descubrimiento de la agricultura?
 - ¿Por qué la agricultura influyó en la sedentarización del hombre?
 - ¿Cuáles fueron los avances propiciados con el empleo de los metales?

- ❖ Distinguir las diferentes ciencias auxiliares de la Historia en ejercicios como el que sigue, donde tienen que subrayar la respuesta correcta:
 - Ciencia que estudia el origen y desarrollo de la sociedad humana y su cultura:
 - a) Geografía b) Física c) Historia.

 - Ciencia con mayor vínculo con la Historia:
 - a) Geografía b) Estadística c) Filosofía

 - Las Ciencias que ayudan en la investigación histórica reciben el nombre de:
 - a) Complementarias b) Auxiliares c) Correspondientes

- ❖ Desarrollar las siguientes habilidades: Identificar, comparar, anticipar, comprobar, explicar.

3.3. LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

El propósito general de los cursos de Formación Cívica y Ética es ofrecer a los alumnos de secundaria las bases de información y orientación para proporcionar los elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad.

El desarrollo de la asignatura se hará a partir de los contenidos, así como de la participación e investigación del alumnado, pues se busca fortalecer su capacidad de análisis, de trabajo en grupo y de participación en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas. La asignatura está basada en los valores de la vida democrática y busca promoverlos, pretende también que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.

Los objetivos particulares de la asignatura tienen distinto énfasis y diferentes matices en cada uno de los grados de la Secundaria: por ejemplo, en el primer grado, a partir de un análisis acerca de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionan sobre su identidad personal, la etapa de desarrollo en la que se encuentran y las relaciones sociales en las que participan, todo lo que define su identidad individual y colectiva. Se busca proporcionar a los jóvenes los elementos necesarios para que se inicien en el conocimiento de sí mismos.

Los rasgos concretos del enfoque son: *formativo*, porque busca incidir en el carácter, valores, práctica social, actitudes, destrezas y conocimientos del alumno; *democratizador*, en cuanto fomenta la cultura del diálogo, el respeto, la equidad y tolerancia; *nacionalista*, porque fortalece el sentido de pertenencia e identidad nacional, con respeto a nuestra pluralidad cultural; *universal*, pues despierta la conciencia de pertenecer a la humanidad; *preventivo*, ya que brinda información útil para anticipar las consecuencias de sus actos y las responsabilidades

correspondientes, y *comunicativo*, porque propicia el diálogo y las destrezas de la comunicación humana".⁴⁵

La sociedad mexicana, según el Plan Nacional de Educación, ha manifestado reiteradamente su preocupación por la crisis de valores que amenaza seriamente a la niñez y la juventud, así como a la familia y a la escuela. Este reclamo social encontró eco en la Secretaría de Educación Pública, la cual estableció la asignatura de Formación Cívica y Ética, que entró en vigor a partir del ciclo escolar 1999-2000 en primero y segundo grado de Secundaria, y a partir del ciclo 2000-2001, en tercer grado.

Los contenidos de esta asignatura comprenden: La reflexión sobre la naturaleza humana y valores. A partir de una reflexión sobre la naturaleza del ser humano y su dignidad intrínseca. Se establecen las bases para que junto con el desarrollo de la capacidad de análisis y de juicio ético, los estudiantes puedan consolidar una escala personal de valores, congruente con los principios de una sociedad democrática.

La forma de tratar estos temas será principalmente, una combinación de análisis de textos, estudio de casos y el ejercicio del juicio ético de los estudiantes.

⁴⁵ Conde Flores, Silvia Lourdes. *Guía Didáctica de Formación Cívica y Ética*, México. Ed. Larousse, p. 5

3.4. LA FORMACIÓN DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

Los contenidos, como ya se señaló, incluyen siete rasgos: formativo, laico, democratizador, nacionalista, universal, preventivo y comunicativo. Estos rasgos del enfoque se expresan en la manera de abordar los contenidos compuestos por los conocimientos, habilidades y actitudes, en la forma de evaluar, en el tipo de relaciones que establecen en el grupo así como en el ambiente de participación y diálogo en el salón de clases y en la escuela.

El carácter formativo de esta asignatura requiere que el maestro oriente al alumno o alumna, en el conocimiento de sí mismo, en la clarificación y construcción de sus valores, así como en la reflexión sobre sus prácticas sociales, de tal manera que amplíe su perspectiva y mejore su calidad de vida.

Los contenidos de la materia, que están incluidos en la impartición de la misma, sugeridos por distintas guías didácticas, durante el primer período, el cual está planeado para el mes de septiembre son:

CONTENIDO	LO QUE LOS ESTUDIANTES APRENDEN
1. ¿Por qué una Formación Cívica y Ética?	° El ser humano requiere de otras personas para sobrevivir.
° El ser humano como individuo y como integrante de una sociedad.	° Necesidad de establecer formas de comunicación para entenderse mejor, conciliar intereses y convivir armónicamente.
° En busca de una vida mejor.	° Reconocer los derechos y obligaciones que son producto de acuerdos tomados para poder convivir, éstas se dan a conocer inicialmente de manera oral y después, a través de la creación de leyes.
° Formación Cívica y Ética.	° De los seres vivos el ser humano es el único capaz de transformar sus condiciones de vida.
	° Algunas creaciones humanas no han sido benéficas para la humanidad. Ejemplo: las guerras, las armas, etc.

° Aunque la humanidad tiene avances en el campo de la tecnología y la ciencia, no han sido suficientes para resolver algunos problemas que aqueja a la sociedad.

° La Ética sirve para que el hombre y la mujer vivan bien entre humanos al asumir una postura ante la vida cuando definen los valores que lo regirán como personas.

° La Formación Cívica permite al hombre y a la mujer conocer y aprender a respetar las leyes de la sociedad, a la que pertenecen y así, actuar conforme a ellas.

° La Formación Cívica y Ética sirve para aprender a ser ciudadanos capaces de asumir obligaciones y ejercer derechos para el bienestar personal y comunitario.

Durante esta primera evaluación de los contenidos, los estudiantes pudieron identificar los aspectos del desarrollo personal y social, propios de los adolescentes, como los siguientes:

- a) Luchar por alcanzar sus metas.
- b) Respetar a las demás personas.
- c) Tolerancia para con sus compañeros.
- d) Fundamentar sus juicios con información veraz.
- e) Conocer y respetar las reglas sociales y de la Institución.
- f) Desarrollar sus capacidades de integración y adaptación.

Las acciones realizadas fueron:

- Tomaron conciencia de la importancia de elaborar un reglamento interno del grupo.
- Tener la decisión de un voto, cuando se seleccionó y nombró al jefe de grupo.
- La responsabilidad y compromiso que cada uno tiene, al formar las planillas para la sociedad de alumnos.
- Se identificaron entre sí e hicieron uso de su libertad de decisión y expresión al formar equipos de trabajo.
- Adquisición de la responsabilidad al formar comisiones de trabajo: limpieza, actos cívicos y eventos sociales.
- Organización de mesas redondas sobre preguntas orientadoras como: ¿Quién soy?, ¿Qué quiero?, ¿En que momento de mi vida estoy?
- Organización de juegos de integración.
- Además, la evaluación mensual.

3.5. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE INGRESA A PRIMER AÑO DE SECUNDARIA EN EL COLEGIO ANÁHUAC DE CUAUTITLÁN.

Nuestra población objeto de estudio consta de 86 jóvenes de entre los 11 y 13 años de edad, de los cuales hay 45 mujeres y 41 hombres, están divididos en dos grupos de igual número de alumnos, la mayoría de ellos cursaron la Primaria perteneciente a la misma Institución.

Los siguientes datos, se obtuvieron de una serie de cuestionarios que se aplicaron a la población estudiantil del Colegio antes mencionado y los resultados fueron concentrados en gráficas que se presentan al final de este apartado.

I. ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Son jóvenes estudiantes que se dedican exclusivamente a las labores propias de la escuela. Cuando tienen tiempo libre, el 79 por ciento se dedica a practicar algún tipo de deporte, en la mayoría de los casos es el foot-ball. El 15 por ciento lo dedica a alguna actividad artística y el 6 por ciento a estudiar el Inglés.

II. OCUPACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA

Con respecto a la ocupación de los padres de familia, se obtuvo que en un 51 por ciento son empleados, después siguen los que trabajan por su cuenta en un 29 por ciento y también hay en menor cantidad personas dedicadas al comercio en un 20 por ciento.

III. OCUPACIÓN DE LA MADRE DE FAMILIA

Hay madres que trabajan fuera de su casa en un 37 por ciento y las que trabajan en el hogar son el 63 por ciento.

IV. ¿CON QUIÉN VIVE EL ALUMNO?

Los alumnos provienen en su mayoría de familias integradas, el 90 por ciento vive con sus padres, y tan sólo el 10% vive con uno de los dos.

V. NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PADRES

En relación al nivel de estudio de los padres de familia, las gráficas reflejan que el 53 por ciento cuenta con una carrera universitaria, el 33 por ciento estudió la Preparatoria, y la minoría, que representa el 14 por ciento, únicamente estudió el nivel Secundaria.

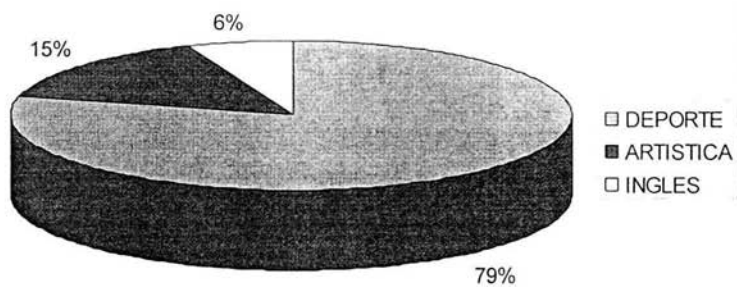
VI. PROMEDIO DEL ALUMNO DE LA PRIMARIA

Es importante destacar el nivel con que ingresan a la Secundaria, es por eso que se incluye el análisis acerca del promedio que obtuvieron al egresar de la Primaria, a decir de los propios alumnos, que es el 7 por ciento los que obtuvieron 10, el 27 por ciento obtuvo 9.5, el 28 por ciento obtuvo 9.0, el 24 por ciento obtuvo 8.5 y el 14 por ciento obtuvo 8.0.

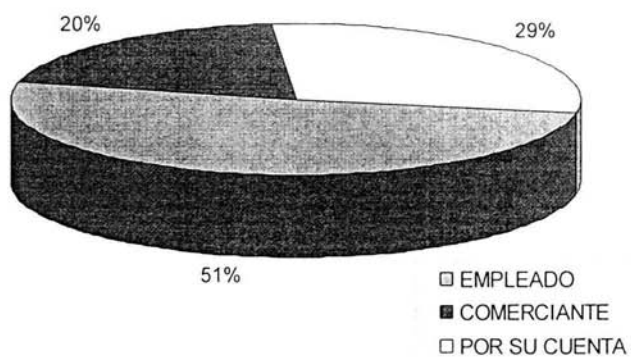
VII. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL ALUMNO

Al aplicar el sondeo, el cual contiene preguntas de conocimientos generales, arrojaron los siguientes resultados: el 49 por ciento obtuvo 10, 26 por ciento obtuvo 8, el 18 por ciento obtuvo 6 y el 7 por ciento obtuvo menos de 6.

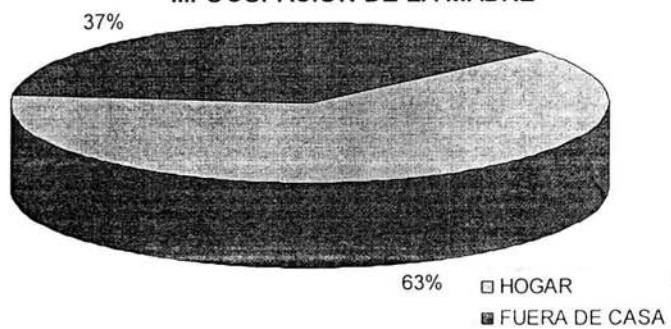
I. ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR



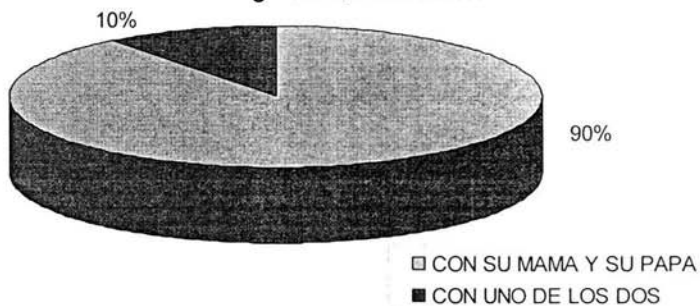
II. OCUPACION DEL PADRE DE FAMILIA



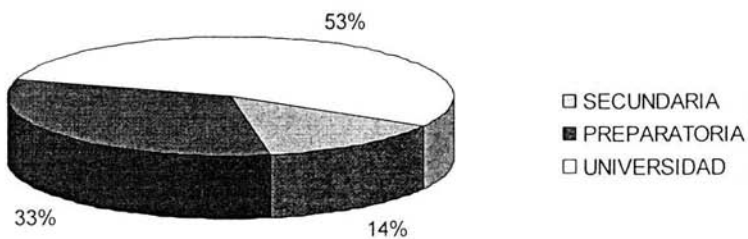
III. OCUPACION DE LA MADRE



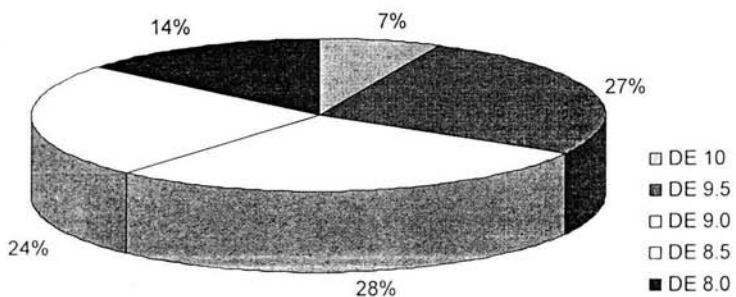
IV. ¿CON QUIEN VIVE?



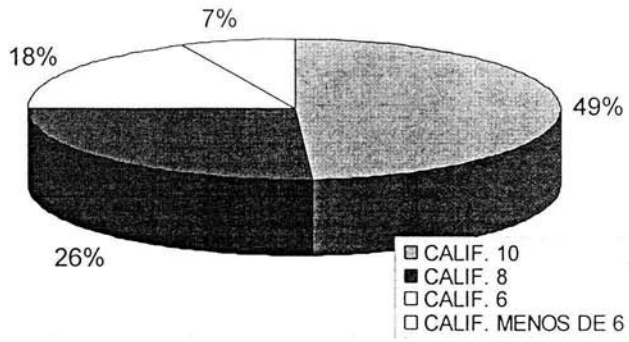
V. NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PADRES



VI. PROMEDIO DE LA PRIMARIA



VII. CONOCIMIENTOS GENERALES



3.6. ACTITUDES DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.

Se realizó una encuesta al total de la población, donde las estadísticas obtenidas fueron las siguientes:

I. RELACIÓN DOCENTE-ALUMNO

El 58 por ciento de los alumnos contestaron que la relación docente-alumno es buena, el 41 por ciento considera que es regular y solamente el 1 por ciento cree que es mala.

II. PREFERENCIA POR LAS MATERIAS DE HISTORIA Y FCE

La mayoría del alumnado tiene un gusto por las materias de Historia Universal y Formación Cívica y Ética, siendo éstos el 65 por ciento del total, el 29 por ciento considera su gusto como moderado y al 6 por ciento no le llama la atención.

III. ACEPTACIÓN POR LA FORMA EN QUE SE IMPARTE

Con respecto a la forma en que se imparten las dos materias, resultó que al 81 por ciento de la población sí le atrae y al 19 por ciento no.

IV. TIEMPO DEDICADO A ESTUDIAR LAS MATERIAS EN CASA

El tiempo que le dedican a estudiar en casa es entre 2 horas y 15 minutos, dosificados de la siguiente forma: el 7 por ciento le dedica 2 horas, el 35 por ciento le dedica 1 hora, el 48 por ciento le dedica Media hora y el 10 por ciento le dedica tan sólo 15 minutos.

V. IMPORTANCIA DE LAS MATERIAS DE HISTORIA Y FCE

A la mayoría de los estudiantes les parece interesante el estudio de estas dos materias, reflejados en un 55 por ciento, al 36 por ciento les parece muy importante y al 9 por ciento restante les parece de poca utilidad.

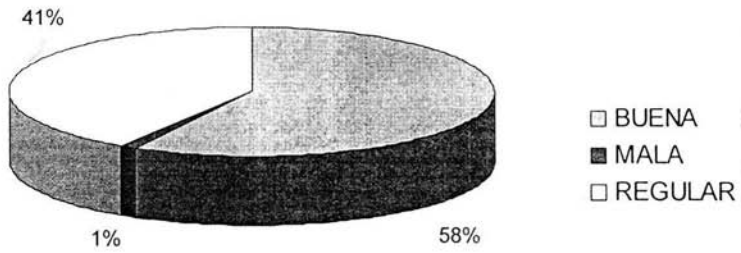
VI. INCLINACIÓN PARA ESTUDIAR CIENCIAS SOCIALES

Al 45 por ciento de la población le interesó estudiar Ciencias Sociales y al otro 55 por ciento no.

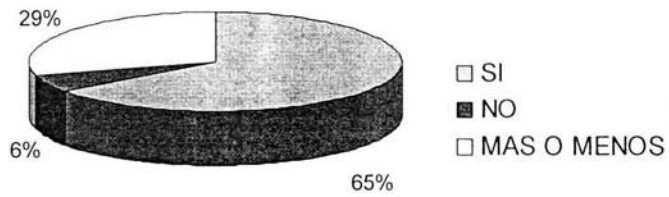
VII. ¿SE REQUIEREN LAS CIENCIAS SOCIALES PARA MEJORAR AL PAÍS?

El 98% de los estudiantes cree que se requieren las Ciencias Sociales para mejorar el país, y únicamente el 2% cree no son requeridas.

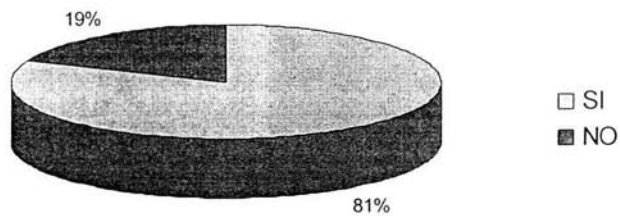
I. RELACIÓN DOCENTE-ALUMNO



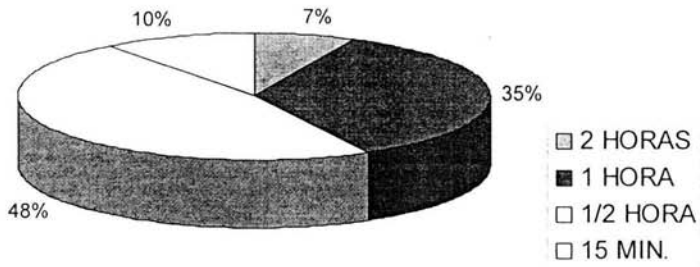
II. PREFERENCIA POR LAS MATERIAS DE HISTORIA Y FCE



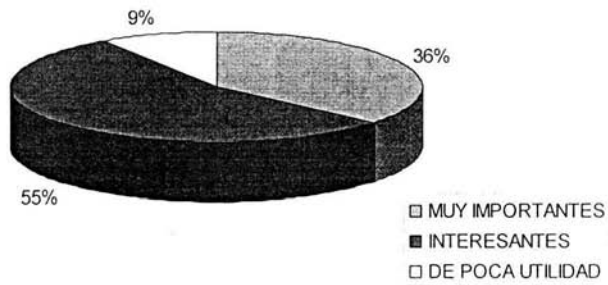
III. ACEPTACION POR LA FORMA EN QUE SE IMPARTEN LAS DOS MATERIAS



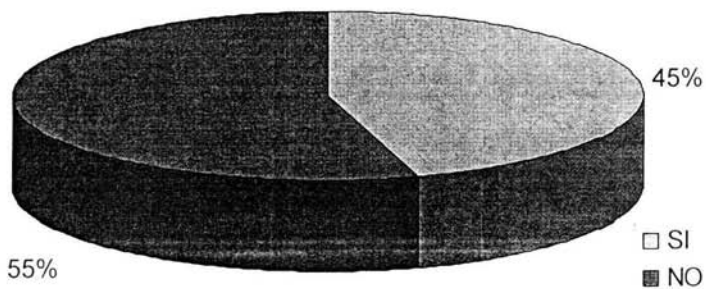
IV. TIEMPO DEDICADO A ESTUDIAR LAS MATERIAS EN CASA



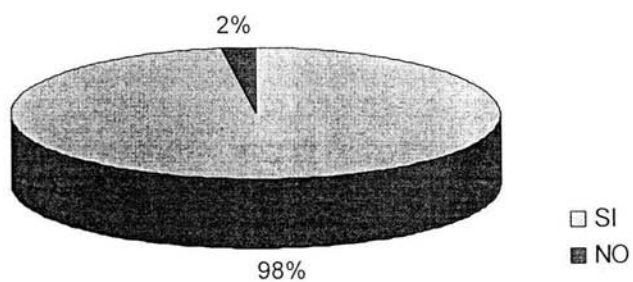
V. IMPORTANCIA DE LAS MATERIAS DE HISTORIA Y FCE



VI. INCLINACIÓN PARA ESTUDIAR CIENCIAS SOCIALES



VII. ¿SE REQUIEREN LAS CIENCIAS SOCIALES
PARA MEJORAR EL PAIS?



3.7. EXPERIENCIAS.

¿QUÉ EXPERIENCIA SE HA LOGRADO CON LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA UNIVERSAL?

En términos generales, se ha logrado establecer una comunicación entre los alumnos y una servidora, y así poder intercambiar diversas opiniones, dar confianza para que ellos elaboren sus propias interpretaciones de los fenómenos históricos con base en el libro de texto, o cualquier otra fuente de información a la que se recurra, como lo son, otros libros, enciclopedias, biografías, y hoy en día, el no menos importante Internet; también el análisis y las lecturas complementarias, que proporcionarán un apoyo extra en el conocimiento de Historia Universal.

El alumno se muestra más interesado por la asignatura, acerca y relaciona los acontecimientos pasados con su realidad, correlaciona vivencias presentes del pasado con el "aquí y el ahora".

He observado que el uso de la línea del tiempo, ha sido una herramienta muy útil, ya que es una representación gráfica de un determinado período histórico. Las ventajas que posee son: captar la sucesión de fenómenos a través del tiempo para comprender causalidades (la concatenación de hechos, en el que uno lleva a otro); otra ventaja es percibir de un golpe de vista fenómenos de naturaleza diacrónica (hechos de corta, mediana y larga duración), así como estudiar fenómenos sincrónicos (durante un mismo lapso de tiempo). En resumen, esta herramienta estimula interés y permite a los alumnos percibir con claridad la sucesión cronológica de los acontecimientos.

Otra experiencia que cabe mencionar es que la asignatura pretende y logra incrementar en el alumno un mayor criterio de racionalidad, aumenta su imaginación y también ha motivado a leer grandes obras de literatura, que recuperan la Historia con su particular narrativa.

Suele ocurrir que, en clase, frente a la realización de varias actividades, algunos alumnos terminan de resolverlas, mientras que otros sólo terminan parte de ellas. Cuando se hace una puesta en común, estos alumnos no pueden seguir totalmente la discusión ni participar. Ellos tienen la sensación de que "nunca llegan" y de que cada vez todo es más complicado. Por este motivo, en la clase optamos por darles uno o dos ejercicios, para que los puedan resolver, los puedan terminar y tengan tiempo para participar en una puesta en común, comparando y arribando a determinada conclusión. La idea es que estos alumnos le pierdan el miedo a la Historia. Lo que hemos logrado, es que ellos se den cuenta de que pueden aprender, ayudar a otros (porque en clase siempre reciben ayuda), tener un rol diferente dentro del grupo. A partir de ese trabajo los chicos se animan a participar oralmente frente a los demás, a preguntar y a explicar. Estas actitudes y los aprendizajes que comenzaron a darse en el equipo de trabajo, se van trasladando progresivamente al grupo en total y este es otro de los objetivos.

Tradicionalmente la escuela ha concebido al alumno como un ser pasivo, cuyo rol es el de recibir las enseñanzas que el profesor transmite de forma verbal y que debe demostrar haber aprendido mediante la repetición exacta de lo dicho por el profesor, esto no es así, ya que ahora en la práctica la concepción del aprendizaje se le otorga mayor énfasis a uno u otro de los protagonistas en este proceso.

Como propuesta para mejorar los planes y programas de estudio, me permito citar algunas estrategias de aprendizaje aplicadas en la materia de Historia Universal, que además de ser actividades que despiertan la atención de los alumnos, son herramientas útiles que facilitan el conocimiento:

1. **El uso de los Recursos Visuales**, tales como fotografías, pinturas, representaciones pictóricas, entre otras, es un medio de recopilar información, con el análisis de imágenes, ya que despierta el interés del grupo y se logra captar su atención y motivarlos. También promueve la participación activa en la construcción del conocimiento y su capacidad para formar conceptos a través de la explicación oral y escrita. Desarrollan habilidades como la observación,

comparación, clasificación, transferencia, ordenación, interpretación, retención, recuperación y además, ayuda a fomentar una actitud crítica de la información visual, permite captar posibles mensajes implícitos o deformaciones subjetivas que la imagen contenga.

2. **La Lectura Comprensiva**, es un aspecto principal que debe considerarse para estudiar Historia. Los organizadores gráficos de información, como esquemas, mapas o redes conceptuales, son una herramienta útil para obtener mejores logros en el proceso de aprendizaje. Los organizadores de información muestran de una manera simplificada, el desarrollo del contenido del texto, jerarquizan las ideas de manera incluyente y facilitan la retención de conceptos.
3. **Uso de Mapas Conceptuales**, es un esquema que muestra la relación entre conceptos o representaciones mentales de un objeto, un proceso que se asocia con una o varias palabras. Ayuda a la mejor comprensión para que se entienda mejor la relación entre varios hechos históricos.
4. **Las Técnicas Expositivas**, promueven de manera dirigida y ordenada, la discusión en el grupo. El trabajo grupal permite a los jóvenes ser parte activa del proceso de aprendizaje mediante la coordinación del profesor. Para llevar a cabo esta técnica se puede trabajar con todo el grupo, formar dos grandes equipos o establecer pequeños equipos. La naturaleza de los fenómenos sociales se presta para que los escolares asuman posturas respecto a la intervención de los personajes históricos, polemiquen sobre actitudes y valores o confronten opiniones. En la medida en que ellos participen en el diálogo y la discusión en clase, habrán iniciado la socialización de su conocimiento. Esta técnica promueve habilidades como analizar problemas y fenómenos sociales, interactuar con otras personas, confrontar opiniones distintas, replantear conceptos y estructuras mentales, reconocer un error y asumir las fallas como parte del aprendizaje, estimular la imaginación, desarrollar su capacidad de razonar y formular juicios.

5. **Uso de Gráficas y Estadísticas**, facilitan la información mediante tablas que representan y explican de manera panorámica fenómenos de diversa naturaleza. La ordenación y clasificación permite relacionar, comparar y deducir información.
6. **Película Histórica**, les entusiasma ya que propone utilizar la película como un disparador para llevar a cabo actividades que enseñen a reflexionar, criticar, seleccionar información, abstraer, asumir distintos roles en procesos de simulación, contextualizar, observar, investigar, seleccionar, relacionar, apreciar el sonido y la imagen, indagar en la psicología de los personajes, entre otras.
7. **Diversos Juegos**, mediante el cual se plantea el reto a competir de una manera sana, como es el maratón, gato, rally de conocimientos.
8. **Romper el Hielo**, su propósito es concienciar al alumno de que es un ser social y como tal, la interacción humana es parte vital de su vida cotidiana.
9. **Uso de Línea del Tiempo**, como se ha mencionado al inicio de este apartado, permite comprender causalidades, percibir fenómenos de naturaleza diacrónica y estudiar fenómenos sincrónicos.
10. **Comparaciones**, este recurso pretende que el alumno establezca qué tienen en común y qué tienen de diferente dos conceptos, dos personajes, dos civilizaciones; lo que implica enseñarlo a pensar.
11. **Crucigrama y Horizograma**, es una manera de aprender y reforzar de manera divertida al mismo tiempo, los enseña a pensar y reflexionar. También representa un reto, por que al resolverlo genera en él un sentimiento de logro y con esto refuerza su autoestima y motivación.

12. **Sopa de Letras**, consiste en identificar palabras clave del tema, se pretende que se familiarice con ellas, y con ello se prepare para el conocimiento formal de los temas.

13. **Juego de Tarjetas**, consiste en que cada uno de los alumnos debe tener todas las letras del abecedario y números del 0 al 9, en tarjetas. Darán respuesta a una pregunta formulada con una sola tarjeta, formando equipo con sus compañeros. La finalidad es la integración, el respeto, la tolerancia, desarrollar habilidades como la retención, observación, ordenación, clasificación y ser asertivo.

14. **Fichas de Trabajo**, es un instrumento valioso que contiene información previamente seleccionada acerca del asunto que se investiga, se clasifican por temas, las cuales se les asigna un color específico, lo que agiliza su localización.

15. **El Debate**, es una discusión formal dirigida por un moderador, en la que participan dos o más personas o equipos que mantienen distintos puntos de vista sobre un asunto. Se desarrolla la capacidad de exponer sus ideas con claridad, ajustar argumentos, escuchar con atención y respetar turnos.

16. **La Dramatización**, es la representación por parte de un equipo de alumnos, una determinada situación referente a una situación histórica. Esta técnica se usa cuando se trata de establecer una experiencia común que pueda emplearse como base para una discusión posterior.

¿QUÉ EXPERIENCIA SE HA LOGRADO CON LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA?

He observado que la relación que hay entre docente-alumno es más de amigos, más estrecha por el tipo de temas que se hablan. Los estudiantes al principio se presentan con timidez y desconfianza, pero con el paso de las sesiones, se abren y muestran muchos de los sentimientos guardados, que tal vez, difícilmente se lo comentan a otra persona.

Hay alumnos que les es muy difícil estar siete horas manteniendo la atención y responder a lo que el docente les pide, por más que la propuesta les atraiga. Hay chicos que pueden y otros que, después de tres o cuatro horas, necesitan hacer otra cosa, o no hacer nada, que también es válido.

La materia y los contenidos se prestan, porque la clase no se imparte con la formalidad de otras materias, tiene que ver con que ellos sientan un especial atractivo por algún objeto de la realidad que les permita centrarse en ese objeto y no en cualquiera de los miles que circulan. Que sientan el placer de estar en ese momento, para ello es necesario, hablar con un lenguaje de amigos, jugar como ellos suelen hacerlo, ¿por qué no también cantar?, relajarse y descansar.

Me he percatado que propiciar la comunicación con ellos, trae consigo grandes contribuciones al desarrollo de la personalidad del estudiante, tales como que se acerque a un adulto sin dependencia; que sea capaz de enfrentar las nuevas situaciones con estilos de trabajo que se alejan de los formales (dinámicas); así como encontrar varias alternativas para responder a un dilema; pueden utilizar los contenidos escolares, también de otras materias; usa un lenguaje propio y de esta forma es capaz de emitir criterios donde compromete su valoración personal, desde una óptica individual; asimismo el adolescente es capaz de operar la realidad con aquellos elementos que ha aprendido o bien, vincula sus respuestas a la experiencia personal que posee; y sobre todo, la autovaloración.

Muchos de ellos, tienen el mote o "apodo" de "burro", "flojo", etc. El primer trabajo que hacemos con ellos es quitar esas etiquetas, hablarles por su nombre, darles confianza y convencerlos de que pueden hacer todo lo que se propongan. El contacto físico (una palmada, una caricia en la cabeza) es algo muy importante para ellos, que los hace sentir bien y acrecentar su autoestima.

Al principio del curso, por lo regular era una lucha lograr que volvieran a clase después de los recreos, ahora esto no ocurre porque en el aula pasan cosas interesantes, y los alumnos sienten que es productivo estar allí.

Como propuesta para mejorar los planes y programas de estudio, me permito citar algunas estrategias de aprendizaje aplicadas en la materia, que además de ser actividades que despiertan la atención de los alumnos, son herramientas útiles que facilitan el conocimiento:

Estrategias didácticas para Formación Cívica y Ética:

1. **Discusión de Dilemas Morales**, con esta estrategia constatamos que no hay progreso en el desarrollo moral de las personas, si previamente no experimentan un conflicto cognitivo que las haga pensar que sus razonamientos pueden ponerse en duda. Los dilemas morales tienen como propósito crear dicho conflicto en las personas, con la expectativa de reestablecer el equilibrio en un estado superior del desarrollo moral. Estos dilemas son breves narraciones reales o hipotéticas que presentan un conflicto de valor, donde un personaje debe elegir entre dos posiciones.

Pasos para su aplicación:

- Presentar el dilema.
- Comprobar que fue entendido.
- Reflexión individual.
- Discusión en quipo o en grupo.
- Revisión individual para reconsiderar la postura inicial.

2. **Diagnóstico de Situaciones**, esta estrategia parte de una situación real o ficticia en la que el protagonista tiene un conflicto de valores, pero a diferencia del dilema, aquí ya se tomó la decisión. Las personas, mediante un diálogo organizado, analizan la decisión que se tomó y los valores en juego. Además pueden plantear alternativas y valorar sus consecuencias.

Pasos para su aplicación:

- Presentar la situación.
- Asegurarse de que ha sido comprendida.
- Hacer el diagnóstico de la situación, analizando:
 - a) Las circunstancias que rodean al o la protagonista; la edad, la cultura, escolaridad, nivel socioeconómico, estado emocional, etc.
 - b) Las normas morales, cívicas, éticas, legales... violadas.
- Las motivaciones o intenciones del o la protagonista.
- Emitir un juicio sobre la decisión tomada por el o la protagonista.

3. **Clarificación de Valores**, con esta estrategia se reúnen otras con el propósito de ayudar en la reflexión, toma de conciencia y responsabilidad de las personas, buscando coherencia entre el decir y el hacer. Además ayuda, a fortalecer la confianza y seguridad en sí mismo y a enfrentar constructivamente las situaciones conflictivas. Para aplicar esta técnica se recurre a las frases inacabadas y a las preguntas clarificadoras. Ambas deben plantear un conflicto de valor, ser comprendidas y no anticipar la respuesta.

Pasos para su aplicación:

- Seleccionar lo que uno valora o aprecia, lo que opina o siente en relación con los conflictos reales.
- Comprometerse con la elección, al grado de expresarla y defenderla públicamente.
- Actuar con coherencia.

- 4. Autorregulación y Autocontrol de la Conducta**, estas estrategias tienen el propósito de desarrollar en las personas la capacidad de regular por sí mismas su conducta, mejorando su autoestima. La autorregulación es un proceso continuo y responsable del comportamiento, mediante el conocimiento de lo que nos afecta y su correspondiente regulación. El autocontrol, consiste en suprimir una respuesta que nos des controle, como los gritos.

Pasos para su aplicación:

- Observar sus conductas que desea fortalecer, suprimir o modificar.
 - Determinar objetivos concretos para suprimir, modificar o fortalecer conductas.
 - Refuerzos positivos a sus conductas valiosas.
 - Contar con relatos verídicos.
 - Elaborar su hoja de control o su autocontrol.
- 5. Juego de Roles**, esta estrategia fortalece los valores de tolerancia, respeto y solidaridad. Consiste en la dramatización de un conflicto de valores, por lo que la espontaneidad e improvisación en los diálogos son de suma importancia.

Pasos para su aplicación:

- Entrenamiento y motivación.
 - Preparación de la representación con voluntarios.
 - Representación.
 - Comentarios.
- 6. Rol Modelo**, esta estrategia se utiliza para promover el conocimiento y la empatía de los estudiantes hacia los personajes de la comunidad vivos o muertos, destacando sus acciones positivas, para que sirvan de modelo, inspiración o guía valoral.

Pasos para su aplicación:

- Narrar la biografía.

- Destacar los hechos que llevan implícitos ciertos valores.
- Identificar los valores que pudieran ser incorporados por el y la estudiante.

7. **Comprensión crítica**, esta estrategia se utiliza para fomentar la crítica y la autocrítica, con ello se propicia el entendimiento mutuo entre las personas. Se requiere seleccionar un tema personal o social perneado por un conflicto de valores. También se requiere recoger información objetiva de la vida real para favorecer una conducta moral apegada a la vida cotidiana, por lo que los mejores textos para esta técnica son los que permiten el análisis colectivo de la toma de decisiones sociales controvertidas.

Pasos para su aplicación:

- Presentar el tema seleccionado.
- Revisar que se comprenda tanto en el lenguaje como en el conflicto que presenta.
- Recabar información multidisciplinaria para la correcta interpretación de la realidad.
- Comprensión crítica, o sea la confrontación de razones y puntos de vista.
- Exposición de los puntos de vista individuales y de consensos, así como los compromisos que se pudieran derivar de este ejercicio.

8. **Construcción Conceptual**, esta estrategia se orienta a la comprensión de los conceptos que se utilizan en la reflexión sobre problemas morales cotidianos, pues en ocasiones se llama de igual manera a cosas distintas o de manera diferente a la misma cosa. Además, se debe tener cuidado de no caer en definiciones verbalistas, rígidas, absolutistas, parciales, sofisticadas, relativistas o puramente anecdóticas.

Pasos para su aplicación:

- Definición: ¿Qué quiere decir...? ¿Cómo explicarías...?
 ¿Qué te representa esta palabra?

- Ejemplos: ¿En qué situaciones es importante este valor?

- Beneficios: ¿Por qué es bueno este valor?
 ¿Qué te pasaría si lo pusieras en práctica?
 ¿Qué tipo de cosas harías?
 ¿Qué provecho obtendría la sociedad y tú?

- Limitaciones: ¿En qué momento este concepto puede entrar
 en conflicto con otros?
 ¿Qué pasaría en exceso? ¿Si no lo hubiera?
 ¿Es bueno que exista lo que esta palabra
 representa?

- Conceptos parecidos: ¿Qué palabras significan casi lo mismo de la
 que estamos analizando?

- Conceptos en conflicto: ¿Qué conceptos o valores son contrarios?

9. **Musicoterapia**, es otra actividad que les llama la atención, pues la música redobla y acompaña sus afectos vitales, además de que los transporta y hace sentir emociones de paz y tranquilidad. También es un aliciente para estudiar y trabajar en casa sobre todo en temporadas de exámenes.

En general, pienso que los alumnos se sienten un poco más en libertad de poder expresar lo que piensan y sienten, el salón de clase es un escenario donde los alumnos captan diversas cosas de acuerdo con sus referentes, experiencias y motivaciones. Si en ese momento hemos captado que un mismo hecho puede dar lugar a diferentes elaboraciones y que éstas tienen elementos teóricos, estamos en posibilidad de entender que no basta con decirle al alumno que observe un fenómeno en abstracto. El fenómeno será captado de mejor manera, si se le dan al alumno explicaciones diversas que le permitan realizar estructuraciones más completas. Si la

persona que esta al frente les brinda apoyo, confianza y solidaridad con comentarios que puedan ayudar a resolver, pequeños conflictos que les pueden preocupar.

Aunque pueda ser inquietante, saber que observamos con base en estructuras creadas socialmente y que de alguna manera, la escuela reproduce la forma de observar y estandariza el sentido del entorno. Sin embargo, el alumno puede ver al mundo con mirada ingenua y expresar con libertad lo que aprecia, carece de convencionalismos y asociaciones elaboradas por los adultos. Debido a esto, a veces nos sorprenden con sus apreciaciones y su franqueza.

Finalmente a decir de los alumnos, la asignatura les parece interesante y les ayuda porque no transmite únicamente conocimientos sino que permite que ellos desarrollen capacidades, y conviertan estos comentarios o vivencias en conocimientos, actitudes y habilidades, hábitos y valores, que les ayudarán a conciliar libre y responsablemente lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece.

CONCLUSIONES

La situación que hoy enfrenta México es de cambio, y tiene manifestaciones en el ámbito educativo, la urgencia de nuevas soluciones sobre los problemas que padece el Sector Educativo, en el crecimiento de la demanda y en el reto de la calidad. Se suman a este panorama aspectos importantes: el de la globalización y el de la Economía mexicana, así como la modernización.

A todas luces, el Sector Educativo forma parte de un sistema más amplio, que es la sociedad, la cual se configura cada vez más como un sistema abierto, por lo tanto, la Educación necesita reformarse, es decir, que se redimensione a favor de cada mexicano y lo que podríamos llamar *valores permanentes de la Educación* gira en torno a una concepción de *persona*, para que se hagan accesibles los conocimientos, la Ciencia, los métodos y ponga a disposición las posibilidades técnicas y formativas necesarias.

Como he mencionado al principio de este trabajo, se ha enmarcado a las asignaturas en cuestión y a la Institución educativa, donde desempeño mis labores profesionales, dentro de dos contextos: el contexto nacional y los modelos educativos; con el objeto de entender, con el apoyo de mi corta experiencia, los criterios de las modificaciones que ha sufrido y que puede vivir la Educación en el futuro.

Puedo concluir que los retos a los cuales se enfrenta la Educación en la actualidad son:

La calidad, ya que un verdadero modelo educativo requiere partir de la persona y en función de esta. Para ello es importante incluir en la formación educativa los valores: de equidad, autoconocimiento, autoestima, responsabilidad, socialización, adquisición de hábitos morales, construcción de la personalidad moral, permitiéndole un perfeccionamiento, tanto de actitud como de aptitud, para que encare los avances

científicos y tecnológicos que acontecen en su entorno; así como también incluir los siguientes aspectos:

- a) Comprometernos todos en la preparación continua

- b) Empezar y consolidar el compromiso social hacia la comunidad en que se desarrolla el individuo. En el Colegio Anáhuac ha procurado sensibilizar y organizar a grupos de alumnos, docentes, educadores en la fe, movimiento JEM (Juventud Eucarística Mercedaria) y padres de familia, desde los primeros meses del curso escolar, para que de manera solidaria compartan su tiempo, recursos y conocimientos con las personas de la comunidad más desprotegida y más necesitada. También es participante activo en las campañas que promueven las autoridades civiles y educativas de la localidad.

- c) Buscar recursos y mejores medios para las condiciones objetivas del ejercicio profesional docente, logrando así un aprendizaje eficaz, que responda a necesidades reales con creatividad. Aquí se inserta la propuesta de estrategias de aprendizaje y desarrollo del pensamiento, así como la implementación del modelo didáctico de *transversalidad curricular*.

- d) Elaborar un proyecto de acción propio en razón de las aspiraciones materiales y de desarrollo institucional, dentro del cual podemos mencionar que mi experiencia docente dentro del Colegio Anáhuac me ha hecho ver que, los planes, programas y políticas educativas desarrollados, que son los de estudio oficiales, se han reforzado con valores adicionales que, al parecer de la Institución, proporcionan a los alumnos una Educación con calidad; lo que cambia y enriquece es el panorama filosófico y las estrategias pedagógicas. Con ello se busca complementar la Educación con una formación en valores espirituales y trascendentes que se resumen en los siguientes:
 - Ser mejor persona, como la que busca el bien individual y social con la realización de actividades que lleven a profundizar la fe, educar para el

amor, la libertad y la justicia. Enfatizando también en valores como el amor, entrega, humildad, respeto, servicio y gratitud.

- Ser competitivos, estableciendo el nivel real del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje, detectando carencias y estableciendo metas razonables a fin de emitir juicios de valor sobre los logros escolares y con ello poder adecuar el tratamiento pedagógico a las características peculiares de los alumnos.
 - Conocimientos específicos adicionales a los oficiales, para promover el intercambio de ideas y opiniones para desarrollar habilidades de toma de decisiones, favoreciendo el aprendizaje para que ellos mismos sean generadores de su propio conocimiento, basado en la interpretación y aplicación de sus experiencias.
- e) La estructura del proyecto y la propuesta educativa regional de los Colegios Mercedarios, tiene la finalidad de hacer más directo y viable el trabajo de la institución, así como su evaluación de manera continua, aspecto inseparable de la calidad.

La vinculación de los ámbitos escolar y productivo es otro reto que enfrenta la Educación, ya que es tarea del Sector Educativo hacer que los mexicanos cuenten con la preparación y calificación suficiente para poder integrarse al mercado de trabajo, y es conveniente que las bases de esta preparación se proporcionen desde el nivel de Secundaria, para ir sensibilizando a los futuros profesionistas, que buscarán más adelante aumentar sus ingresos, y como consecuencia, tener una mejor calidad de vida.

Se suma a ellos, por un lado, la participación de la mujer en el mercado de trabajo, con el consecuente aumento en la demanda de capacitación y un creciente cambio en los actuales patrones familiares y sociales, ya que la mujer ha contribuido evidentemente al ingreso familiar, por otro lado la educación técnica, juega en el

presente un papel importante en la integración del ámbito productivo del país. En suma el Colegio, pretende buscar la proyección del alumno en el ámbito laboral a futuro.

El rezago, ya que problemas como el analfabetismo, no permiten un avance, como se ha mencionado durante el desarrollo de este trabajo, el cual durante las diferentes etapas se ha querido incorporar a la población marginada del país para combatir la desigualdad a la que están sujetos y así poder elevar su Educación. Dicho rezago repercute en los ámbitos social, económico, y político, no sólo de manera individual, sino del país en general.

El compromiso que tiene el Colegio, con respecto a este reto, es por parte del personal docente, quien deberá asumir con responsabilidad la Misión del Colegio y ser los principales promotores de los aprendizajes de la formación integral, no sólo durante todo el año escolar sino también durante el período de suspensión de labores que abarca los meses de julio y agosto; ser parte de los Talleres de Actualización y formación continua para que sean facilitadores y multiplicadores del Conocimiento, en lugares que, de acuerdo a la economía de la Institución, se llevan a cabo en las diferentes casas de misiones de la Congregación.

Educar para los medios, mi opinión con respecto a este reto es que sería ideal que el uso de la tecnología electrónica fuera el gran aliado de la persona y no se considerara como un medio agresor, en la medida en que distorsiona en mucho lo que son los valores esenciales, con todo esto, sabemos que los medios masivos de comunicación se incorporan al proceso de modernización educativa, así como la red satelital.

De igual forma, la mayor utilización de la información y las imágenes que manejan los medios, como punto de referencia para contrastar, analizar, evaluar y criticar, tanto los contenidos escolares como los contenidos de los medios. La televisión en particular, y ahora las computadoras, ponen literalmente el mundo y sus

imágenes a los pies de los estudiantes, potencian su comprensión y hacen mucho más claros y asimilables los contenidos de la Educación.

Es por ello que es indispensable impartir en la escuela una Educación para los medios como parte de la formación integral que los alumnos actualmente reciben. Se me ocurre una nueva didáctica en relación a este punto: solicitar a los alumnos a que entreguen su tarea en forma de programa de radio o televisión o que preparen las ceremonias escolares de los días patrios como si las fueran a transmitir por televisión.

Vivimos en un mundo globalizado, y por lo tanto, obligado a adaptarse a los cambios, sobre todo los tecnológicos, los cuales son herramientas no sólo novedosas, sino indispensables en el desarrollo de nuevas Ciencias tales como la Informática, la Robótica, la Cibernética, la Microbiología, la Genética, la Medicina, etc. que participarán en un futuro muy inmediato en el nuevo Panorama Educativo y del Conocimiento del nuevo siglo XXI.

GLOSARIO

Alcabalas. Tributo que se cobraba sobre las ventas durante la Época Colonial.

Autoevaluación. Es una parte básica de cada unidad que permite al individuo apreciar y juzgar su trabajo en forma inmediata, adquiriendo fundamentalmente un carácter formativo apegado al proceso de Aprendizaje si se le considera como un proceso permanente, integral y orientado en el cual el alumno valora su ritmo personal de aprendizaje. Proporciona al estudiante ayuda para descubrir sus necesidades, cantidad y calidad de su aprendizaje, causas de sus problemas, dificultades y éxitos en el estudio.

Borbónica. Dinastía, familia real Francesa, cuyo primer representante fue Roberto de Clermontt (1327), sexto hijo de San Luis. La rama mayor de los borbones subió al trono de Francia con Enrique IV (1589) y a ella pertenecieron todos los soberanos hasta Carlos X (1830). Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, fue el primero de los borbones de España.

Calidad en la Educación. Consiste en ofrecer una Educación que supere las expectativas de quien la recibe para satisfacer sus necesidades. Implica el perfeccionamiento de los procesos, recursos y actividades utilizados para la Educación.

Conservadores. Defensores de las instituciones tradicionales y enemigos de las innovaciones, poco simpatizantes de cambios o reformas.

Educación. Puede ser considerada como un doble proceso que implica, tanto la *asimilación cultural y moral* como la *separación individual*, con lo que cumple con los objetivos de socialización e individualización (personalización educativa).

Considerando la Educación como un *proceso de asimilación cultural y moral*, la persona que se educa adquiere el lenguaje, los criterios de valoración, las ideas científicas, las normas de comportamiento y los usos y formas sociales que

predominan en la comunidad dentro de la que vive. El educando se va haciendo paulatinamente semejante a los que le educan.

Respecto a la consideración de la Educación como un *proceso de separación individual*, ésta se refiere al hecho de partir de las diferencias individuales para una formación individual intencionada.

Escolástica. Proveniente de la Filosofía de la Edad Media ligada a la teología y basada en los libros de Aristóteles. Espíritu exclusivista de escuela filosófica, ciencia, etcétera. Relativo a las escuelas.

Estrategias de Aprendizaje. Consisten en diseñar instrumentos para el aprendizaje, que le permitan al estudiante conocer, valorar y acreditar los conocimientos teóricos-metodológicos favoreciendo en él la construcción del Conocimiento, mediante el pensamiento crítico y reflexivo. Las estrategias de aprendizaje indican las formas o procedimientos didácticos a través de los cuales se logrará desarrollar el conjunto de habilidades específicas, para que se adquieran destrezas y alcanzar el perfil deseado.

Etnias. El grupo indígena comprende las personas monolingües, que solo se expresan en idiomas o dialectos aborígenes; los bilingües que, además de la lengua indígena materna, hablan el castellano, y quienes culturalmente viven con características de tipo precolombino, aunque no hablen idiomas o dialectos autóctonos (concepto del eminente indigenista mexicano Dr. Manuel Gamio).

Según Francisco A. Gomezjara, cita las 56 etnias que han sobrevivido hoy en día: Amuzgo, Chatino, Chichimeco Jonaz, Chinanteco, Cocho Popoloca, Chol, Chontal (de Tabasco), Chuj, Cochimí, Cora, Cucapá, Cuicateco, Guarijio, Huasteco, Huave, Huichol, Ixcateco, Jacalteco, Kikapú, Kiliwa, Kumiai, Lacandon, Mame, Matlatzinca, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Motozintleco, Nahuatl, Ocuiltecos, Otomí, Paipai, Pame, Pápago, Pima Alto, Pima Bajo, Popoloca, Popoluca, Purépecha o Tarasco, Seri, Tarahumara, Tequistlateco, Tepehua, Tepehuano, Totonaco, Tojolabal, Tlapaneco, Trique, Tzeltal, Tzotzil, Yaqui, Zapoteco y Zoque.

Evaluación continua. Se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Dicho proceso tiene un función primordial dentro del proceso de Enseñanza-aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso.

Federalismo. Doctrina o sistema que agrupa diferentes comunidades en una sociedad superior en la que gozan de cierta autonomía sus componentes (Estados, regiones, etc.)

Globalización. Es el proceso de acercamiento de bienes y servicios donde se simplifica la comercialización y la expansión de los negocios, eliminando las fronteras arancelarias (impuestos), producto de los avances tecnológicos donde influye la forma de pensar y actuar de toda la población mundial.

Homogéneo. Perteneciente a un mismo género, que los elementos que lo conforman son de igual naturaleza y tiene como característica el ser muy unido.

Liberales. Que son partidarios de la mayor libertad individual posible en el terreno económico y político y contrario a la menor intervención del Estado. Provenientes de la doctrina que sostiene, sin negar por ello la autoridad del Estado, que esta última no es en modo alguna absoluta y que los ciudadanos disponen de cierta autonomía que el Estado ha de garantizar.

Ortodoxo. Conforme con la doctrina de cualquier religión o escuela., considerada como la única verdadera.

Paradigma. Se puede considerar como un modelo, parámetro, prototipo o ejemplo, que generalmente es común, y es percibido como la única manera de hacer algo, hasta que surge un nuevo paradigma. Es una realidad no comprobada, es algo que consideramos real aún cuando no sea así.

Párvulos. Niños en edad preescolar.

Plan de estudio. Comprende los lineamientos académicos para la Educación de un determinado grado o nivel de estudios y que contiene la información que permitirá tener una visión de conjunto de los propósitos y contenidos de todo un ciclo; en caso de los Planes de Estudio Oficiales, son elaborados por la Secretaría de Educación Pública.

Positivismo. Teoría filosófica de Auguste Comte que defiende como única fuente de conocimiento la experiencia sacada de los fenómenos, se tiene gran aprecio por el valor y la utilidad prácticos de las cosas; realista.

Racionalismo. Doctrina fundada en la razón y no en la revelación. Sistema no basado en el empirismo sino sólo fundamentado en la razón. Doctrina religiosa según la cual todas las verdades de la fe tienen que estar justificadas por la reflexión personal.

Sistematización. Organizar o clasificar con sistema, actuar con método sin tener en cuenta las circunstancias; por ejemplo, un trabajo, los estudios. Juzgar algo partiendo de ciertos prejuicios.

Transversalidad curricular. Los temas transversales se desarrollan a partir de una integración interdisciplinaria en donde, a partir de la determinación de un objetivo dado, se elabora todo un proceso didáctico. Se refieren a valores que han sido implícitamente aceptados por una comunidad; constituye un proyecto de humanización que da una nueva dimensión al proyecto educativo de una institución.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARCE Gurza, Francisco. *En Busca de una Educación Revolucionaria*. Ed. Colegio de México. México, 1998.
2. BARREDA, Gabino. *La Educación Positivista en México*, Ed. Porrúa, México, 1998.
3. BASSOLS Batalla, Angel, *Franjas Fronterizas de México con Estados Unidos*, Tomo 1, UNAM, México, 1998.
4. CERÓN Aguilar, Salvador. *Un Modelo Educativo para México*. Ed. Santillana. México, 1998.
5. CERVANTES Hesles, Martha Beatriz. *Guía Didáctica de Formación Cívica y Ética*. Ed. Esfinge. México, 2002.
6. CONDE Flores, Silvia Lourdes. *Guía Didáctica de Formación Cívica y Ética*. Ed. Larousse. México, 2002.
7. CORREA Reyes, María de los Ángeles H.M.S.S. *María del Refugio, Mi Madre*. Archivo de la Congregación de las Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento, México, 1985.
8. DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María. *Legislación Mexicana*. Ed. Oficial, México, 1876.
9. GUEVARA Niebla, Gilberto, *La Educación Socialista en México (1934-1945)*, Ed. El Caballito, México, 1985.
10. GÓMEZ Méndez, Sergio Orlando. *Historia: De la Prehistoria al Renacimiento*. Ed. Prentice-Hall, México, 1994.

11. GOMEZJARA, Fransico A. *Sociología*. Ed. Porrúa, México, 1998.
12. GONZALBO Aizpuru, Pilar. *50 Años de Historia en México*. Colegio de México. México, 1991.
13. LÓPEZ Gallo, Manuel. *Economía y Política en la Historia de México*. Ed. México, 1984.
14. MEJIA Zúñiga, Raúl. *Raíces Educativas de la Reforma*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, SEP, México, 1969.
15. MENESES Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas Oficiales en México*. Ed. Porrúa, México, 1988.
16. MOLINA Enríquez, Andrés. *Los Grandes Problemas Nacionales*. Ed. Era, 1978.
17. MORENO, Gabriel. *Historia Universal, Recursos para el Profesor*. Ed. Santillana, Serie 2000, México, 2000.
18. MORENO Padilla, Javier, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Ed. Trillas, México, 1997.
19. SIERRA Campuzano, Claudia. *Historia Universal, Un Enfoque Analítico*. Libro del Maestro, Ed. Esfinge, Edo.de México, 2003.
20. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000*, Ed. Talleres Gráficos de México, S.H.C.P., México, 1995.
21. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa de Desarrollo Educativo 1996-2000*, México, 1996.

22. SÁNCHEZ Molina, Antonio. *Síntesis Geográfica de México*, Ed. Trillas, México 1976.
23. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Planes y Programas de Estudio, Educación Básica*. México, Abril 1993.
24. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Documento: El Desarrollo de la Educación en México*, México, 2001.
25. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. *Documento: Tercer Congreso Nacional de Educación*, México, Marzo 2000.
26. SOLANA Fernando, Cardiel Reyes, Raúl. *Historia de la Educación Pública en México*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 2002.
27. VASCONCELOS, José. *Exposición de Motivos al Proyecto de Ley para la Creación de la SEP*, México, 1920.